



PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ACERCA DE LA  
VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN RELACIONES DE PAREJA

POR: JOSÉ MIGUEL DÍAZ VÁSQUEZ

MELANIE ANGELINA MOYA ARANCIBIA

ANTONIA SARIAH ORTEGA AVILA

ROCÍO PILAR PALACIOS CASIVILLO

MATÍAS ANDRÉS ROMERO FUENZALIDA

Tesis presentada a la Facultad de Medicina Clínica Alemana -  
Universidad del Desarrollo para optar al título profesional de  
Enfermera (o).

PROFESORA GUÍA:

Sra. CARLA BENAGLIO VEDOVELLI

Diciembre 2019

SANTIAGO

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

© Se autoriza la reproducción de fragmentos de esta obra para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

## ÍNDICE

LISTA DE ABREVIATURAS	iv
RESUMEN	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
Violencia	4
Jóvenes universitarios	6
Modelo de creencias en salud	7
Rol de enfermería frente a la violencia en los jóvenes	8
Propósito	10
III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
IV. OBJETIVO GENERAL	10
V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
VI. METODOLOGÍA	11
Paradigma de investigación	11
Tipo de diseño	12
Muestra	13
Arranque muestral	13
Selección de participantes	13
Criterios de inclusión	14
Criterios de exclusión	14
Recolección de datos	14
Estrategia de análisis	15
Criterios de rigurosidad	16
Limitaciones del estudio	16
Aspectos éticos	17
VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	18
VIII. DISCUSIÓN	35
<b>X. CONCLUSIÓN</b>	45
X. REFERENCIAS	46

XI. ANEXOS	50
ANEXO 1. FLUJOGRAMAS	50
Anexo 1.1 Figura N°1: Flujograma de búsqueda n°1	50
Anexo 1.2 Figura N°2: Flujograma de Búsqueda n°2	51
Anexo 1.3 Figura N°3: Flujograma de Búsqueda n°3	52
ANEXO 2. PLAN DE TRABAJO	53
<b>ANEXO 3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>55</b>
Anexo 3.1 Guía de entrevista individual	55
Anexo 3.2 Encuesta inicial vía internet	57
Anexo 3.3 Afiche de invitación a participantes	59
Anexo 3.4 Folleto informativo para los participantes	60
ANEXO 4. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS	61
Anexo 4.1 Consentimiento informado	61
Anexo 4.2 Autorización de institución que pre-aprueba	64
Anexo 4.3 Acta de aprobación de comité de ética	65
ANEXO 5. OTROS	67

## **LISTA DE ABREVIATURAS**

CAA: Comité asesor académico

CAC: Comité asesor comunitario

CI: Consentimiento Informado

DAE: Dirección de Asuntos Estudiantiles

HPH: Hospital Padre Hurtado

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud

MINSAL: Ministerio de Salud

OMS: Organización Mundial de la Salud

RESB: Rector Ernesto Silva Bafalluy

VIF: Violencia Intrafamiliar

## RESUMEN

**Objetivo:** Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja durante el segundo semestre del año 2019. **Metodología:** Estudio cualitativo, basado en un estudio de casos. Se realizaron trece entrevistas semiestructuradas individuales a estudiantes que cumplieran con criterios de selección. **Resultados:** Los jóvenes manifiestan que definir el concepto de violencia psicológica es difícil, pero si la reconocen a través de ejemplos. Las manifestaciones que destacan son el control sobre la pareja, control sobre las amistades y/o relaciones que tiene y revisar o restringir el uso de redes sociales. Las causas para ejercer violencia psicológica van desde las vivencias y eventos en la infancia, causas psicológicas como inseguridad, celos, falta de control y el consumo de alcohol y drogas. Las principales consecuencias el cambio de violencia psicológica a física, depresión, ataques de pánico y trastornos mentales. Se mencionan instancias para informar este tema en la universidad. **Discusión:** Se comparó bibliografía con las respuestas obtenidas en las entrevistas, siendo concordantes y similares con el análisis planteado en la bibliografía consultada. **Conclusión:** Se logró conocer el significado, causas, manifestaciones, consecuencias, percepción de gravedad y formas de reducir la violencia psicológica por parte de los estudiantes entrevistados

## **I. INTRODUCCIÓN**

La presente investigación corresponde al documento exigido por la asignatura de Investigación Cualitativa, llevada a cabo durante el segundo semestre del cuarto año de la carrera de Enfermería, en la Universidad del Desarrollo, que ha sido actualizado durante el primer y segundo semestre del quinto año dentro de la asignatura de Diseño de Investigación.

En los últimos cinco años, se ha observado que en Chile la violencia psicológica en relaciones de pareja ha aumentado en un 3,4%, siendo reflejado en el número de casos de violencia y muertes por este motivo (Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, 2018). Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2017) publicó en el año 2016, que el registro de femicidios consumados fue de 10 muertes en mujeres de 14 a 29 años, evidenciando que “la violencia a mayor edad tiene una característica de unidireccionalidad hacia las mujeres” (Sanhueza, 2016).

El fenómeno de la violencia en el contexto de pareja es transversal, y afecta a distintos países, independiente a su cultura y nivel socioeconómico. En una revisión de literatura realizada por Shorey, Cornelius y Bell (2008), se encontró que entre un 20% a un 37% de parejas jóvenes han vivido violencia física. Este valor aumenta hasta un 90% si se considera la violencia psicológica.

Frente a los datos anteriormente mencionados, reportajes que constantemente se muestran con respecto a este tema, la contingencia nacional y

las diversas manifestaciones que cada vez van en aumento, surge la siguiente pregunta: “*¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja durante el segundo semestre del año 2019?*”. Esta investigación, pretende dar una respuesta a esta interrogante y además cumplir con el objetivo general que es: “*Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja*”. Para cumplir con los objetivos de esta investigación, dentro del marco teórico se expone la relevancia del tema en la actualidad. El diseño metodológico que se utilizó es el estudio de casos, e Intrinsic case como método de recolección de datos para posteriormente presentar un análisis temático de los datos obtenidos.

## II. MARCO TEÓRICO

Para cumplir con los objetivos de la investigación, en esta sección se realiza una contextualización de la problemática, dando a conocer las definiciones con las que se trabajó, además de incluir resultados relevantes de estudios relacionados. También, se aborda el contexto y etapa en que se encuentran los jóvenes universitarios y modelos que sustentan la relevancia de esta temática actualmente. Finalmente, se hace hincapié en la importancia de investigar sobre este tema y las implicancias que tiene en el rol de enfermería.

A nivel nacional, en los últimos años se ha visto un aumento en la prevalencia de violencia psicológica, sin embargo, las denuncias por este motivo han descendido en un 5%, esto según la Tercera Encuesta Nacional de Violencia Intrafamiliar Contra la Mujer y Delitos Sexuales, que además evidenció un aumento de la violencia en general en las edades de 19 a 35 años (Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, 2018).

La violencia que ocurre en las relaciones de pareja, cobra importancia a nivel nacional, debido a que según el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2017), un 34,53% de las mujeres que fue víctima en el año 2012 consideró que “no había sido algo serio” y que “no era importante”, normalizando este tipo de situaciones. Además, a nivel legislativo, en la Ley Chilena N°20.066 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005) no protege ante ningún tipo de violencia en relaciones informales; solo sanciona cuando la violencia se manifiesta en parejas con vínculo matrimonial, vínculo por consanguinidad; convivientes y ex-parejas con un hijo(a)

en común, siendo poco regulado o invisibilizado para el grupo etario más joven (Sanhueza, 2016).

Resulta necesario destacar que dentro del contexto nacional, ha existido un aumento en los movimientos feministas universitarios, que exigen el término de conductas relacionadas con la violencia de género y abuso sexual dentro de estas instituciones, proponiendo con urgencia distintos protocolos que deben llevarse a cabo para actuar con justicia y darle fin a cualquier tipo de violencia (Fundación Jaime Guzmán, 2018).

## **Violencia**

La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo de definir, ya que depende del contexto cultural y de la apreciación que hacen los individuos tanto a nivel personal como en comunidad. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está sometido a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003).

La OMS (2003) definió la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p.5).

Además, la OMS (2003) divide la violencia en tres categorías generales: la violencia autoinfligida, interpersonal y colectiva. Para términos de este estudio, nos

centraremos en la violencia interpersonal, la cual se divide en dos subcategorías: violencia comunitaria y violencia familiar o de pareja, esta última posee diversas manifestaciones a partir de la naturaleza de los actos de violencia, que según Fanslow & Robinson (como se citó en Cuesta, 2006) son: la violencia física, violencia sexual, violencia psicológica. En esta investigación, ahondaremos en la violencia psicológica, que se define como “una conducta activa o pasiva, practicada en descrédito; deshonor o menosprecio al valor de la dignidad personal, que puede afectar el autoestima de la persona, perjudicando su salud mental y alterando su bienestar” (Ley 26.485, 2009).

Las posibles causas de conductas violentas se justifican en base al Modelo de Apego en edades tempranas, el cual señala que el apego inseguro o ambivalente durante la infancia, genera conductas posesivas que influyen en las relaciones con otros (Cuesta, 2006). Diversos estudios sobre las experiencias de personas autodestructivas llegan a la misma conclusión: “Williams y Schill (como se citó en Cuesta, 2006), informaron que la crianza de dichas personas fue descrita por ellas mismas como ambivalente, fría y rechazante, aseverando que el ambiente de su niñez fue errático y frustrante”. Otras de las causas o factores que influyen en la violencia son la percepción cultural de masculinidad; edad, donde a menor edad más posibilidad de ser víctima; personalidad; la falta de afecto; malos tratos durante la infancia; enfermedad mental y finalmente el abuso de alcohol y drogas (Warshaw, 1998). Cabe destacar también que, según el Instituto Nacional de la Juventud [INJUV] (2018) una de las mayores causas de la violencia en relaciones

de pareja, a juicio de los jóvenes, es el poder y/o control sobre la pareja, seguido por el machismo, los celos y la desconfianza.

### **Jóvenes universitarios**

Estas conductas se pueden apreciar especialmente en las relaciones de parejas de jóvenes universitarios, que según Barrientos-Parra abarca las edades de 18 a 24 años (como se citó en Avellar, Velosos, Salvino & Bandeira, 2017). En esta etapa ocurren cambios tanto a nivel personal como académico (Barrera-Herrera & Vinet, 2017), como lo son el “manejar mayor autonomía; asumir responsabilidades; responder a expectativas personales y familiares; desarrollar su sexualidad, relaciones de pareja e identidad personal, incertidumbre del futuro y la necesidad de adaptación a un nuevo contexto” (Baader et al., 2014). Estos cambios en su estilo de vida, tienen implicaciones tanto positivas como negativas, que constituyen factores de riesgo y mayor vulnerabilidad en su salud mental, influyendo significativamente en su calidad de vida (Morales, Del Valle, Soto & Ivanovic, 2013). Cambios que, según Barrera-Herrera y Vinet (2017) son: la exploración de la identidad, inestabilidad, y sentirse “en el medio” entre la adolescencia y la adultez.

En este proceso de construcción de identidad y autodescubrimiento, un aspecto del desarrollo personal del joven es el establecimiento personal de relaciones de pareja. Aquellas, se caracterizan por ser relaciones informales o no matrimoniales, en donde el crecimiento personal, emocional, en conjunto de los patrones de convivencia se comienzan a desarrollar y forjar (González, J., 2012). Además, se ha identificado que en estas relaciones, existe un aumento en los episodios de

violencia, donde, las agresiones verbales, que usualmente son las primeras en manifestarse, se convierten en agresiones físicas (González, Muñoz & Graña, 2003).

Según los jóvenes, cuando se discute, los actos como los golpes, empujarse o tirarse cosas, es visto como un acto violento, pero el hecho de prohibir acciones en el uso del celular o en redes sociales, o revisar el teléfono celular o redes sociales por la pareja, es visto como algo poco violento o nada violento (INJUV, 2016). A pesar de que las manifestaciones de violencia en relaciones de pareja son reprimidas socialmente, “un porcentaje de mujeres cree que las mujeres violentadas tienen parte de la culpa, creencia que está muy arraigada a las normas y creencias culturales y que se transmiten de generación en generación” (González, Muñoz & Graña, 2003). Sin embargo, es importante destacar, que en Chile la encuesta realizada por el INJUV el año 2018, informó que la violencia en la pareja ocupa el cuarto lugar entre las preocupaciones de los jóvenes entre 15 y 29 años.

### **Modelo de creencias en salud**

En el presente estudio se utiliza el Modelo de Creencias en Salud (Moreno & Gil, 2003). Este modelo, estudia las causas por las cuales las personas practican y modifican sus hábitos de salud. Establece, que el que una persona siga una determinada conducta de salud, se puede entender conociendo dos factores: si la persona cree o no que una determinada conducta de salud puede ser efectiva para reducir ese peligro. Los componentes principales del modelo son: la percepción de amenaza a la salud y la reducción de la amenaza percibida. Debido a que la

presente investigación se centra en la percepción de los individuos frente a la violencia psicológica, se profundiza en el primero de estos componentes, que hace referencia a la visión subjetiva que tiene la persona sobre el riesgo de enfermarse (Moreno & Gil, 2003), el cual depende de tres factores: valores generales de salud, creencias propias acerca de la vulnerabilidad personal a un trastorno particular y creencias acerca de las consecuencias de este trastorno, sean serias o no (Taylor, 2007).

A medida que se ha estudiado e implementado el modelo, se evidencia que distintas variables demográficas (edad, sexo, etc.) y sociopsicológicas (personalidad, clase social, presión del grupo y compañeros de referencia, etc.) puedan afectar la percepción del individuo y de esa forma influir indirectamente en sus conductas de salud (Taylor, 2007). De esta manera se entiende que la percepción de riesgo de que exista violencia en la pareja, las conductas violentas y sus consecuencias, sean resultado de complejas valoraciones subjetivas del medio, experiencias personales y aprendizaje de procesos conductuales culturales que deben ser abordados desde una perspectiva cualitativa, evaluando a cada individuo integralmente desde sus creencias acerca de la violencia psicológica en relaciones de pareja.

### **Rol de enfermería frente a la violencia en los jóvenes**

En el contexto de violencia, el profesional de enfermería cumple distintos roles para afrontar y tratar esta problemática. El primer rol se identifica con la investigación, mediante la cual el profesional de enfermería genera conocimiento y

logra evidenciar la magnitud del problema y cómo esta afecta a la población. En segundo lugar, desempeña el rol asistencial y de gestor de recursos; valorando al paciente de manera integral, detectando la violencia en su entorno social o familiar y así establecer acciones preventivas mediante la distribución de recursos, tanto humanos como económicos, con el objetivo de promover y prevenir la violencia en el contexto de pareja. Por último, mantiene transversalmente su rol educativo en salud informando al usuario acerca de la problemática, entregando herramientas para afrontar y detectar la violencia en su círculo social más cercano, y así, disminuir la distancia con el sistema de salud, previniendo consecuencias fatales de la ayuda y detección tardía de conductas violentas en la pareja.

El vacío de conocimiento existente se basa en que las investigaciones e informes actuales están orientados desde una visión cuantitativa, dejando de lado la mirada cualitativa, y en donde su foco de estudio principal son los adultos, desplazando a los adolescentes y adultos jóvenes. Estos últimos, son piezas claves tanto para intervenciones como agentes de cambio y la aplicación de políticas públicas actualizadas en las necesidades particulares de los jóvenes, los cuales se manifiestan cada vez más frecuentemente a causa de que no se satisfacen sus demandas por las políticas públicas vigentes. Sumado a lo anterior, en las búsquedas realizadas en el presente informe, la evidencia de carácter cualitativo presente en la realidad chilena y aún más en la población joven es escasa, si bien esto no quiere decir que se usaron todos los motores de búsqueda para la evidencia, esta si es de menor cuantía, en comparación a las investigaciones de la

población adulta.

### **Propósito**

El propósito de esta investigación, es generar conocimiento en el ámbito cualitativo acerca de la violencia psicológica, que se manifiesta en las relaciones de pareja de los adultos jóvenes. Con el fin de entregar información atinente a las autoridades de la Universidad del Desarrollo, encargadas de supervisar y promover el bienestar estudiantil y que se pueda complementar el desarrollo de protocolos e intervenciones que aborden este tema.

### **III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja durante el segundo semestre del año 2019?

### **IV. OBJETIVO GENERAL**

Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja durante el segundo semestre del año 2019.

### **V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Indagar en el significado que atribuyen los jóvenes universitarios a la violencia psicológica en relaciones de pareja.

- 2) Describir las manifestaciones de violencia psicológica percibidos por los jóvenes.
- 3) Describir las causas de violencia psicológica en relaciones de pareja percibidas por los jóvenes universitarios.
- 4) Describir la percepción sobre las consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja para la salud.
- 5) Describir la percepción de gravedad de la violencia psicológica en relaciones de pareja.
- 6) Describir las formas percibidas por los jóvenes de reducir la violencia psicológica en las relaciones de pareja.

## **VI. METODOLOGÍA**

### **Paradigma de investigación**

El paradigma que se utiliza en la presente investigación corresponde al paradigma constructivista; el cual alude a que el conocimiento no se descubre, sino que se construye a través de la relación de cada individuo con su entorno, elaborando conceptos, modelos de comportamiento y esquemas para dar sentido a la experiencia (Lincoln, 1992). El paradigma es prioritario en la presente investigación, debido a la naturaleza de la pregunta. Al plantear un suceso el cual forma parte de la dinámica entre las parejas, se alude a la subjetividad e interpretación de la realidad de cada individuo.

## **Tipo de diseño**

El diseño metodológico que se utiliza en la presente investigación es el Estudio de Casos. Esto debido a que se busca describir el fenómeno de la violencia psicológica en profundidad, aludiendo a que es una situación real, forma parte de un tema contemporáneo en la sociedad chilena y ha sido ampliamente socializado en el contexto de las relaciones de pareja. Se busca establecer una visión múltiple, con perspectivas genuinas y únicas de los participantes relacionándolo con antecedentes nacionales e internacionales, las características del ambiente y las interacciones que se generan entre el grupo en estudio (Urra, Núñez, Retamal, & Jure, 2014).

En conjunto a lo anterior y debido a que se busca estudiar el fenómeno de la violencia psicológica en relaciones de pareja y así describir la “Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja”, se utiliza el método de estudio *Intrinsic case* (caso intrínseco), que es una subcategoría del estudio de casos, cuyo enfoque cualitativo permite a los investigadores explorar el caso en sí mismo, debido a que, el caso en sí, presenta una situación inusual o única, el cual necesita ser descrito y detallado. Si bien se asemeja a la investigación narrativa, los procedimientos analíticos (recopilación de datos) del estudio de casos sigue presente, se estudia el entorno, el contexto de la situación, temporalidad, se recopila material audiovisual, en conjunto a entrevistas al individuo, grupo o sistema que se ve presente en el caso de interés (Creswell, 2013).

## **Muestra**

La población de participantes está constituida por estudiantes de pregrado de la Universidad del Desarrollo de la sede Rector Ernesto Silva Bafalluy (RESB) matriculados en el año 2019 en la universidad. La muestra se obtuvo de modo opinático o pragmático, por criterios de factibilidad y accesibilidad a la población de participantes (Bernaes, 2018), que estudien en la Universidad del Desarrollo; donde hay un mayor acceso y contacto con los participantes.

## **Arranque muestral**

Sexo/Edad	18-21	22-24
Femenino	3	3
Masculino	3	3

## **Selección de participantes**

A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se contactó a los respectivos Centros de Alumnos de las Carreras de pregrado de la Universidad, quienes se encargaron de la difusión del correo de invitación (anexo 3.2) para participar en el proyecto y un enlace, con el cual se accede a una encuesta en caso de estar interesados en participar. A través de esta encuesta (anexo 3.2) se obtuvieron los datos sociodemográficos y se realizó la selección de los participantes, aplicando los criterios de inclusión y exclusión. Finalmente se seleccionarán 13 estudiantes para ser entrevistados.

### **Criterios de inclusión**

- Estudiante de pregrado matriculado en la Universidad del Desarrollo durante el segundo semestre del año 2019.
- Estudiantes mayores de 18 años.

### **Criterios de exclusión**

Con el fin de obtener una muestra homogénea, resguardar la integridad y privacidad de los participantes se excluirán:

- Estudiante que haya sido víctima de cualquier tipo de violencia.
- Estudiante que haya sido testigo directo o cercano de cualquier tipo de violencia.
- Estudiante que haya sido victimario de violencia.
- Estudiante que esté cursando por algún proceso legal relacionado a episodios de violencia.
- Estudiantes extranjeros.

### **Recolección de datos**

La recolección de datos se llevó a cabo mediante entrevistas semi estructuradas individuales. Corresponde a un instrumento de recolección adecuada para la investigación, debido a que permite que el entrevistado hable de manera libre y espontánea y, según la dinámica de la entrevista, modificar el orden y contenido de las preguntas dando la oportunidad de profundizar o aclarar en aspectos importantes para el propósito del estudio (Díaz, Torruco, Martínez,

& Varela, 2013). El guión de la entrevista tiene como base estructural los objetivos específicos del estudio y el tema principal de la investigación. La realización de la entrevista será de manera individual, tiene como propósito observar el discurso acerca del fenómeno social de una manera discreta y cercana (Bernaes, 2018).

### **Estrategia de análisis**

Toda información proveniente del trabajo de campo se convirtió en material escrito, puesto que las entrevistas fueron transcritas palabra por palabra (Gómez, 2009). El material escrito fue analizado utilizando la estrategia de análisis temático, método de análisis cualitativo que permite identificar y analizar patrones temáticos a partir de los datos recolectados (Gómez, 2009). Dichos patrones temáticos son consistentes con la guía de entrevista, que a su vez son coherentes con los objetivos específicos y pregunta general de la investigación (Thomas, 2003). Esto permitió la creación de códigos y categorías que emergieron de las preguntas directrices de la guía de entrevista que son foco del análisis de este estudio. Esta estrategia de análisis cualitativo es el más adecuado para este proyecto dado que permitió centrarse en el fenómeno del estudio, lo cual es concordante con el diseño de Estudio de Caso (Thomas, 2003). Se utilizó en un inicio el software NVivo 12 para este análisis y posteriormente un análisis manual con las mismas categorías utilizadas en el programa, de tal manera de garantizar el uso eficiente y riguroso de toda la

información que se obtendrá del estudio.

### **Criterios de rigurosidad**

En estudios cualitativos se busca lograr credibilidad y confiabilidad, los cuales se logran mediante los siguientes criterios de rigurosidad (Bernales, 2018):  
Revisión de pares: Este estudio contempla la conformación de un Comité Asesor Comunitario (CAC) y un Comité Asesor Académico (CAA), los cuales apoyaran al equipo de investigación en el reclutamiento de participantes, testeó de instrumentos (guías de entrevistas) e interpretación de hallazgos. El CAC estará conformado por representantes de cada grupo que no sean participantes en este estudio y el CAA estará conformado por académicos expertos metodológicos y temáticos.

Audit Trail: Se mantendrá un diario de campo donde se registrarán las ideas, experiencias, decisiones y opiniones del equipo para su posterior análisis y justificación del proceso de escritura

Reflexivity: Se contempla un hilo reflexivo explícito a lo largo de la investigación con el propósito reconocer y valorar la participación de los investigadores en el análisis y la modelación de escritura.

### **Limitaciones del estudio**

Las limitaciones previstas por el equipo de investigación previo al inicio de las entrevistas fueron en primera instancia, no lograr el arranque muestral lo que hubiese significado restricción de la cantidad de información disponible para el

estudio; la recepción de respuestas acotadas por parte de los entrevistados, conllevando dificultad en el análisis del discurso; o que el investigador, no hubiese logrado continuar con su labor de mediador por conflictos de interés o falta de experiencia durante la entrevista.

### **Aspectos éticos**

Este proyecto de investigación ha sido aprobado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Desarrollo para ser realizado en la institución (anexo 4.2), y presentado al Comité de Ética de la Universidad, para su evaluación (anexo 4.3), considerando los principios éticos propuestos por Belmont.

El principio de respeto por las personas incorpora al menos dos convicciones éticas: primera, que los individuos deberían ser tratados como entes autónomos, y segundo, que las personas cuya autonomía está disminuida deben ser objeto de protección (Ethical Advisory Board, 1978). Se resguarda mediante la participación de mayores de edad, además de un proceso de consentimiento que culmina con la firma de aceptación de participar en la investigación (anexo 4.1).

En relación al principio de beneficencia, que explica que las personas son tratadas de una forma ética no sólo respetando sus decisiones y protegiéndolas del daño, sino también haciendo un esfuerzo por asegurar su bienestar. En este sentido han sido formuladas dos reglas como expresiones complementarias de los actos de beneficencia: no hacer daño y extremar los posibles beneficios y minimizar los posibles riesgos (Ethical Advisory Board, 1978). En la realización

de esta investigación no se espera obtener un beneficio directo para los participantes, si no que los resultados de esta investigación contribuyan a mejorar los protocolos de prevención de violencia y acoso, que estará disponible para toda la comunidad universitaria. Además es de bajo riesgo, ya que se han excluido aquellos participantes que son más vulnerables a la temática, pero aun así se tomaran resguardos en caso de que algún participante que haya pasado el filtro, durante la entrevista recuerde hechos que no los tenían presentes, que serán abordados realizando contención inicial, suspensión de la entrevista y derivación, si la persona así lo solicita; entregando un folleto informativo vía mail (anexo 3.4) sobre las redes de apoyo con las que cuenta dentro de la universidad.

El principio de justicia expresa que las personas deben ser tratadas igualitariamente, además de no incluir a personas procedentes de grupos que no fueran a poder estar entre los beneficiarios de las aplicaciones derivadas de la investigación (Ethical Advisory Board, 1978). El principio de justicia se cumple ya que aquellos sujetos de investigación, que son los alumnos de pregrado de la universidad del desarrollo son potencialmente beneficiados, puesto que los resultados de este estudio permitirán mejorar las políticas, protocolos e intervenciones que desarrolle la universidad respecto a la temática. Además de no tener una selección arbitraria de los participantes, siendo sistemáticamente seleccionados simplemente por su más fácil disponibilidad.

## **VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Durante el mes de agosto del año 2019 se llevó a cabo la difusión de la encuesta de participación del proyecto por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de redes sociales, afiches y por medios establecidos como oficiales a los distintos centros de alumnos de la universidad. De esta forma, se buscó establecer contacto indirecto con una muestra lo más heterogénea posible, sin influir en la oportunidad de ser entrevistado.

Luego de que la encuesta fuera completada por 57 participantes de nacionalidad chilena, (12 hombres y 45 mujeres) de todos ellos, 24 personas se encontraban como posibles candidatos a ser encuestados mientras que 33 personas fueron finalmente rechazadas por detectarse alguno de los criterios de exclusión en sus respuestas de la encuesta. El criterio de exclusión más frecuente fue el haber sido testigo directo de violencia (31 personas), seguido de haber sido víctima (30 personas), haber sido victimario (13 personas) no estar matriculado (6 personas) y finalmente estar cursando por un proceso legal relacionado a episodios de violencia (2 personas). Los criterios de exclusión no fueron excluyentes entre sí, debido a ello se evidencia que 12 personas refirieron haber sido “víctima” y “victimario” a la vez, y 1 persona refirió lo anterior sumado a “estar cursando por un proceso legal a causa de algún acto de violencia”.

Durante el mes de septiembre, luego de realizar la separación de los participantes, se contactaron vía mail, a lo cual 13 personas accedieron a ser entrevistadas por los investigadores.

Las entrevistas fueron realizadas por un miembro del equipo a la vez, cada

entrevista tuvo una duración promedio de 20 minutos, y se realizaron en dependencias de la universidad (salas de estudio comunitarias, salas de clase y cafeterías). Las entrevistas fueron grabadas con dispositivos de audio con el fin de ser transcritas posteriormente, con el previo consentimiento del entrevistado. Durante la segunda mitad del mismo mes, las entrevistas realizadas fueron transcritas por los miembros del equipo para luego ser analizadas utilizando la estrategia de análisis temático. A partir de esto, se crearon nodos/códigos en base a las respuestas de los participantes mediante el software de análisis Nvivo 12, los cuales fueron orientados desde los objetivos del presente proyecto investigativo.

**Objetivo 1: Respeto del significado atribuido por los estudiantes universitarios a la violencia psicológica en las relaciones de pareja.**

Al abordar el significado que atribuyen los jóvenes universitarios a la violencia psicológica, se logró percibir que la mayoría señalaba o demostraba que es un concepto difícil de describir, sin embargo, en su totalidad los jóvenes son capaces de reconocer en mayor o menor grado lo que es la violencia psicológica.

Lo anterior queda evidenciado los siguientes relatos:

- *“para mi significa todo tipo de agresión verbal o emocional que me reprima y vaya en desmedro de mí, que sea peyorativo, me denigre y busque dañarme.”* (EMR02, Mujer de entre 22 a 24 años).
- *“... viene siendo como un daño, más que nada como a la integridad, no física si no como psicológica, osea como yo me siento al respecto porque*

*bueno igual... si es más que nada como hacer sentir a la otra persona menos, eso es como pa mi un poco la violencia psicológica, como que va muy en relación a eso, que la otra persona se sienta ofendida por algo que tu dijiste o hiciste, sin necesidad de llegar a lo físico.” (ERP02, Hombre de entre 22 a 24 años).*

- *“...puede ser pasar a llevar a una persona, aprovechándose de la cercanía que uno tiene, tratar de tal vez mirarla en menos o como poder sentirse mejor, pero siempre como aprovechándose de que uno es cercano entonces pasa a llevar a la otra persona de varias maneras, igual siento que es culpa de ambos que uno no pone los límites y el otro no sabe cómo llevarlo.” (EMM01, Mujer de entre 22 a 24 años).*
- *“Para mi violencia psicológica sería que tu pareja simplemente te diga algo que te afecte emocionalmente, que te haga dudar de ti mismo, que te haga dudar de tus amistades, de juntarte con tus amistades, eeh no sé, el mismo hecho de que de discriminar a la otra persona o decir como cambio que te gustarían, tratar de modificar a la persona en el fondo.” (EMR03, Hombre de entre 22 a 24 años).*

En cuanto a la dificultad de describir la violencia psicológica se hace referencia a la percepción individual, ya que esta nos permite entender que una manifestación tiene un impacto psicológico que varía entre cada persona.

- *“eeh..., creo que depende mucho de la percepción de la persona eeh... de cómo se sienta cada uno porque a lo mejor por lo que yo recibo el trato de*

*otra persona puede ser distinto a cualquier persona equis, es un tema muy personal pero cualquier cosa que te haga sentir mal que sea como del trato de la otra persona ya puede ser considerado perfectamente violencia eeh psicológica". (EMM02, Hombre de entre 22 a 24 años).*

- *"ósea yo creo que lo más como lo más delicado en cuanto a la violencia psicológica, es que es un poco más abstracta, por así decirlo que la violencia física. La violencia física si te pegan nadie puede negar que te pegaron, en cambio la psicológica te pueden decir algo que para ti es ofensivo pero para otros no. Entonces esa es como la dificultad, que al final depende de cada uno que tanto te afecta cada cosa que te dicen y también de que tan normalizado esté." (ERP03, Mujer de entre 22 a 23 años).*

## **Objetivo 2: Respecto de las manifestaciones y escenarios de violencia psicológica percibidos por los jóvenes.**

Al indagar sobre las manifestaciones de violencia psicológica que perciben los jóvenes, estos señalan como más relevante, y que se vio mencionado en una mayor cantidad de entrevistas, el control sobre la pareja que abarca situaciones como el control en la ropa que viste la pareja, control de las amistades y/o relaciones que tiene y revisar o restringir el uso de redes sociales.

- *"... yo creo que, por ejemplo, no sé, decirle que tipo de ropa tiene que usar, revisar el celular, prohibir algunas amistades o que no puede trabajar con hombres". (EMM03, Mujer de entre 22 a 24 años).*

- *“...el control de la pareja en todos los sentidos, redes sociales, vida personal y cosas así. Como controlar los seguidores en Instagram o Facebook o revisar con quien habla en WhatsApp”. (EMR02, Mujer de entre 22 a 24 años).*

Otro grupo de manifestaciones percibidas por los jóvenes, son las relacionadas al trato de la pareja, donde destacan acciones como el menosprecio, insultos e indiferencia.

- *“claro, que te hiciera sentir inútil, que... que no vales. que no vale lo que tu estai haciendo en distintas cosas”. (ERP02, Hombre de entre 22 a 24 años).*
- *“...puede ser minimizar los logros de tu pareja, puede ser también el tratar de tonto, estúpido, como el insulto propio a la persona, eeh...como también la indiferencia podría ser un tipo de maltrato psicológico hacia la persona, se supone que tu queri a la persona...” (EAO03, Hombre de entre 22 a 24 años).*

### **Objetivo 3: Respeto de las causas de violencia psicológica en relaciones de pareja percibidas por los jóvenes universitarios.**

Se realizó la división de causas de violencia psicológica concernientes al victimario, a la víctima y al contexto social/cultural que los incluye. Respecto del victimario se desglosaron distintas causas, siendo los eventos adversos por los que pudo haber pasado el victimario durante su infancia la más frecuente y luego causas psicológicas relacionadas con inseguridad, celos y falta de control y el

consumo de alcohol o drogas.

**Infancia/Eventos previos:**

- *“Yo creo que desde un principio si lo veo como por el que está ejerciendo la violencia psicológica, creo que el tema más viene más de antes, muy chico, algún problema, alguien de su familia, alguien que en la infancia le ejercieron violencia o algo que le faltó”* (EMM03, Mujer de entre 22-24 años).
- *“...quizás cuando chico vio que en su familia había mucha agresividad y violencia y entonces normalizo eso y cree que así es como se tiene que llevar una relación, y eso en verdad.”* (EAO02, Mujer de entre 18-21 años).
- *“Si. El victimario las causas serian...haber sido víctima también”.* (EMR01, Mujer de entre 22-24 años).
- ... *“Y lo otro que creo que influye es la crianza de las personas, una persona que sufrió carencias afectivas en su infancia, de alguna u otra manera buscara esos afectos en su pareja en su vida adulta y como mecanismo de protección ante la pérdida se resguarda en la violencia, ya sea física o psicológica”* (EMR02, Mujer de entre 22-24 años).

**Psicológicos (personalidad, inseguridad, pérdida de control, celos):**

- *“Que sea inseguro de con quien está saliendo, que lo tenga que estar celando todo el rato, controlando, todo eso porque él no es seguro de nada, ni de sí mismo, entonces expresa todo ese control en otra persona.”* (EAO02, Mujer de entre 18-21 años).

- *“¿Qué es lo que lleva a la persona a agredir? ¡Ya! Según yo lo que lleva a hacer eso es como en verdad los problemas psicológicos que él tenga no tratados, como todas sus inseguridades o problemas de todo” (EAO02, Mujer de entre 18-21 años).*
- *“... por ejemplo, un hombre que no sabe controlar sus emociones y que a su vez sea inseguro, reaccionara de manera más violenta que lo habitual, ya que no sabrá cómo llevar la situación, o lo mismo que una mujer que no controla sus emociones y se ve enfrentada en una situación en donde su autoconfianza en su pareja se vea disminuida, esta reaccionara de forma agresiva con golpes, ya sea cachetadas, o empujones o patadas, en fin cualquier tipo de agresión” (EMR02, Mujer de entre 22-24 años)*

**Consumo alcohol o drogas:**

- *“O sea si, obviamente con las drogas uno como que pierde el control de sí mismo, pero obviamente no avala que te hagan algo, pero obviamente si estás más expuesta o expuesto a que te hagan algo, lo mismo con el copete, y todo eso pasa en el contexto de carrete o junta”. (EAO02, Mujer de entre 18-21 años).*

Respecto de la víctima, se evidencian causas psicológicas y creencias personales/familiares que pueden influir en la construcción de la autoestima, dependencia e inseguridad. Dentro de las creencias familiares se describe que el tipo de familia conservadora propicia la actitud machista hacia las mujeres y que familias de escasos recursos económicos tiene menores oportunidades de

entregar herramientas de apoyo en casos de violencia psicológica a los miembros de su familia.

**Psicológicos (personalidad, inseguridad, dependencia):**

- *“eeh... creo que hay un problema de autoestima que, no sé si de redes de apoyo o esas cosas porque quizás viene de algo más personal, como de un tema de carácter que tenga la persona, quizás si influye un poco el tema de la familia en cuanto a lo, no sé, como a los valores o herramientas más que nada que te dio tu papa o mama o la familia que te crio en cuanto al carácter que cosas permites y cuáles no, mmm... yo creo que eso.”*  
(EMM03, Mujer de entre 22-24 años)
- *“...eeh, viéndolo desde el punto de vista de psiquiatría, por lo que he visto, son personas que son más dependientes, son personas que carecen de mucho afecto y que lo buscan en la persona que se lo entrega más rápido”*  
(EAO03, Hombre de entre 22-24 años).
- *“mmm, osea si yo creo que la gente quizá con autoestima más baja de repente se puede quedar en estas relaciones como por miedo a no estar sola, cómo no darse cuenta de lo que le está pasando, cómo decir “no, si igual me quiere”, por ejemplo, yo creo que sí puede que haya tendencia con la gente con autoestima más baja o más introvertida quizá, o como que no están acostumbradas a imponer sus derechos...”* (ERP03, Mujer de entre 22-24 años).

**Creencias personales/familiares:**

- *“Si mucho, porque ellos serán el ente primario en apoyar a esta persona, además de que lo que ellos hagan influenciara en todo lo que la víctima decida, por ejemplo, yo creo que también dependerá del tipo de familia, porque si la familia es conservadora, la familia dirá que la culpa la tiene ella porque por algo el marido o pareja está haciendo lo que hace, he incluso afectar tanto la comprensión de lo que le sucedió a la víctima que cambie su percepción de lo sucedido. Eeh, lo otro es si la familia es de escasos recursos, porque eso implica menos herramientas para abordar algo así e incluso no sentir apoyo de parte de la familia”.* (EMR02, Mujer de entre 22-24 años).

Por último, se evidenció al contexto social/cultural como causa transversal en la mayoría de las entrevistas. Se incluyen aspectos de la víctima y el victimario en sus descripciones, pero es la justificación cultural con respecto al machismo, la presión social y la normalización del acto de violencia lo que la moviliza a concretarse.

**Contexto social/cultural:**

- *“... creo que una parte de la sociedad que lo ve como algo normal (...) estoy pensando como generalmente como personas más mayores que en otras épocas estaban más acostumbrados a no se po... que... que el hombre efectuará cierta violencia sobre su pareja”* (EMM02, Hombre de entre 22-24 años).

- *“creo también que la presión social que hay en él en el entorno que se encuentre... tal vez si él no se puede mostrar, él o ella no se puede mostrar débil, debe someter a su pareja tal vez”. (EMR01, Mujer de entre 22-24 años).*
- *“También están los factores culturales y todo eso, de que hay un machismo súper arraigado en la cultura chilena, desde tiempos antiguos” (EAO03, Hombre de entre 22-24 años).*
- *... “También existe una presión social en el mundo masculino por ser el que controla la situación, la sociedad chilena es patriarcal y falocéntrica, a pesar de que esta en cambio aun lo sigue siendo, por tanto, necesitan aprobación del entorno ya través del control de la pareja buscan esa aprobación” (EMR02, Mujer de entre 22-24 años).*

**Objetivo 4: Respecto de la percepción sobre las consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja para la salud.**

Dentro de las principales consecuencias percibidas por los jóvenes universitarios fue el cambio del acto violento desde lo psicológico a lo físico, incluso llegando a la muerte de quien fue violentado.

- *... “violencia física también o parte del camino, que parte como con lo que habíamos dicho antes, como que parte con celos que están súper normalizados y va escalando hasta que empieza la violencia más directa y termina en los casos más extremos en homicidio.” (EMM02, Hombre de entre 22 a 24 años)*

- *“...pero creo que quizás si parte con la violencia psicológica, con el oye que eres tonta y después vay al empujón y después al golpe y del golpe a matar, entonces, pero, que tenga que ser así no creo, pero sí que puede ser quizás lo más común”.* (EMM03, Mujer de entre 22 y 24 años)

Como consecuencias también destacan los problemas psicológicos que pudieran generarse en la víctima y/o victimario, donde se abordan temas como la depresión, las inseguridades, ansiedad, ataques de pánico y trastornos mentales.

- *“Bueno al corto plazo seria inestabilidad emocional de parte de la víctima, dependerá mucho de las herramientas que tenga esa persona, además de la red apoyo que esa persona tenga. Yo creo que además a mediano plazo generará una depresión, ya que dependerá de lo que mencione anteriormente...”* (EMR02, Mujer de entre 22 y 24 años).
- *“...Para el que la está sufriendo... bueno disminuye la autoestima, empieza a cambiar toda su forma de ser, de vestir, de socializar, de interactuar con el resto. Puede sufrir depresión, también trastornos alimenticios”...* (ERP03 Mujer de entre 22 y 24 años).

#### **Objetivo 5: Respecto de la percepción de gravedad de la violencia psicológica en relaciones de pareja.**

Existe una distinción sobre la percepción de los jóvenes universitarios, acerca de la gravedad de la violencia psicológica entre las que destaca la normalización, destacando frases como:

- *“...O sea, igual siento que la violencia psicológica a veces no se percibe*

*mucho, siento, puede ser que sea común, o sea hoy en día siento que sí es común, pero ahora si se están poniendo todos los avisos, como están haciendo campaña, hay mucha más información, están exponiendo mucho más el tema en las redes sociales, en los medios de comunicación también...”* (EMR02, Mujer de entre 22 a 24 años).

- *“...Ah ya, cada día al final encuentro que la violencia está más normalizada, es la palabra. Como que se cometen actos de violencia que uno no se da cuenta pero al final si uno lo analiza si es un tipo de violencia.”* (EAO01, Mujer de entre 22 a 24 años).
- *“...yo creo que la normalización de muchas cosas, como ya te dije, el tema de los garabatos, igual tú ves que muchas parejas se garabatean tal cual y como que no pasa nada, yo creo que igual esas son actitudes súper violentas y igual van afectando tanto a la relación, a la persona y obviamente al entorno que los rodea y... la autoestima que me dijiste hace un rato y... todo eso son... se va viendo dificultado porque se normaliza, uno lo ve normal cachai.”* (ERP02, Hombre de entre 22 a 24 años).

Otro ámbito que destaca sobre la percepción de los jóvenes universitarios, acerca de la gravedad de la violencia psicológica es la desinformación y poca visibilización del tema.

- *“...si también, no hay... a lo mejor no están... la gente en general también incluyéndome probablemente no estamos tan informados de el daño que*

*puede generar, como los problemas psicológicos...” (EMM02, Hombre de entre 22 a 24 años).*

- *“eeh... La verdad es que siento que estoy súper desinformada del tema, como lo que más se ve hoy como lo que tú decí de las redes sociales y bueno ni una menos, de los femicidios siempre de cosas de pareja, no tanto como de papá e hija o como otro tipo de relaciones.” (EMM01, Mujer de entre 22 a 24 años).*

Y por último destacar que la violencia psicológica es considerada grave, aún por sobre la violencia física, sin embargo, se ve afectada por los factores anteriormente mencionado como lo son la desinformación y la normalización.

- *“mmm... sí, yo creo que es grave, que está... pero que no esta tan como... como se dice como esta como pesquisado tal vez, como que se deja pasar, como que si te poni a mirar como que no corresponde “(EMM01, Mujer de entre 22 a 24 años).*
- *“Para mi muy grave, osea, es una no se... es como ... como decirlo, no sé si un requisito... pero eeh... hay algo que yo no transo que es eso, que se pierda el respeto en la pareja o que haya algo más, que uno sabe, uno se da cuenta”. (EMM02, Hombre de entre 22 a 24 años).*
- *“si es súper grave, siento que si bien no es algo que se pesquisa mucho, o no se expone por medios a las represalias o el simple hecho de no darse cuenta que está en violencia psicológica pero es grave porque puede llevar como hablaba antes a esas consecuencias y también en si en chile hay*

*una, eeh, una salud mental muy afectada, muy deteriorada también, entonces siento que eso también contribuye a ese otro tema también que es la salud mental en Chile, por eso puede ser la gravedad, por, por más que nada las consecuencias.” (EMR03, Hombre de entre 22 a 24 años).*

**Objetivo 6: Respeto de las formas percibidas por los jóvenes de reducir la violencia psicológica en las relaciones de pareja.**

Dentro de las formas para reducir la violencia, se ha evidenciado la necesidad de educar a la población universitaria de pregrado respecto a la temática, la totalidad de entrevistados considera importante educar y proponen clases o talleres que debieran ser obligatorias en las diferentes mallas de todas las carreras, ya que cuando son voluntarias, las personas no asisten, y por ende la obligatoriedad sería una forma de alcanzar a más jóvenes para educar eficazmente sobre esta temática, lo que queda evidenciado en los siguientes relatos:

- *“...la información de saber identificar este tipo de violencia es lo fundamental, saber cómo se manifiesta o signos de cómo identificarlo en mi pareja, o la persona con la que esté saliendo. Educar a la población es lo más importante para abordar estos temas, ya que al estar informados sabrán cómo afrontarlos hacerse escuchar. También tener espacios seguros para poder compartir lo que siento, con personas capacitadas, ya sea psicólogos o psicopedagogos.” (EMR02, Mujer de entre 22 a 24 años).*
- *“... se podrían hacer charlas, pero quizás lo más como a lo que llegaría más gente es que hagan esas charlas como en los mismos días de*

*universidad, de clases, como no que te llegue un mail y oye vamos a hacer una charla tal día en el aula magna, sino que sea como no sé tú tienes clases los lunes de tal ramo y justo este lunes de 8 a 9 van a venir a hacer una charla de asistencia obligatoria ;no sé, como que sea dentro de tu horario de clases porque o sino lamentablemente la gente no creo que vaya tanto.” (ERP03, Mujer de entre 22 a 24 años).*

- *“siento que por uno publicitar todas las prestaciones que podría tener en la universidad, una psicóloga, una profesora, eeh, pero siento que tendría que ser como en clases, como obligatorias, como que se den un espacio de unos minutos para abordar estos temas, que estén todos presentes, que en el fondo, lo hagan si o sí. Más difusión igual. (EMR03, Hombre de entre 22 a 24 años).*
- *“...va todo como en la prevención, (...) que no es por el hecho de que socialmente este mal mirado, no se pueda hacer, uno no puede llegar y sobrepasar a cualquier persona y por cualquier motivo, no está bien eso, entonces de todas formas no creo que eso sea solamente un trabajo de la universidad, eso va más como en lo que traes de tu casa, como te enseñaron tus padres y todo pero acá se podría reforzar, yo creo que en eso sí se podría trabajar al menos en los cursos pertinentes que tienen que ver más con el lado de las relaciones con las personas se podría reforzar ...” (EMM04, Mujer de entre 22 a 24 años).*

Además, de este objetivo se desprende que en la mayoría de los entrevistados

señalan que abordar esta temática dentro de las redes de apoyo como amigos, es más fácil de conversar, por lo que sería dentro de las primeras redes a la cual acudirán por ayuda, seguido por profesores, profesionales como psicólogos y la universidad, y el última instancia la familia, de lo anterior se desprende la importancia de la educación a la población universitaria.

- *“... osea yo creo que como principalmente no sé, buscaría ayuda en mis amigos. [...] ...sí, principalmente, ese sería mi primer como recurso para buscar ayuda.”* (EMM02, Hombre de entre 22 a 24 años).
- *“A alguna amiga, como a mi mejor amiga, quizás a alguna profe, bueno es que en verdad estamos en el área de salud entonces no me sería tan difícil ir a recurrir a alguien, no se a alguna profe de psiquiatría. [...] por ejemplo, a mi familia no recurriría.”* (EAO01, Mujer de entre 22 a 24 años).
- *“segunda instancia quizás psicólogo, como eh una ayuda profesional para ver... que me diga... porque yo creo que sí es... como lo que decía antes... si es violencia psicológica uno no está seguro como ya quizás estoy exagerando, quizás en verdad me están violentando, entonces igual hablaría con un psicólogo para saber cómo abordar la situación de forma más profesional por así decirlo, y con los amigos obvio porque uno tiende a desahogarse de cualquier cosa con los amigos. y eso y familia no, como después.”* (ERP03, Mujer de entre 22 a 24 años).

## VIII. DISCUSIÓN

El presente estudio plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja durante el segundo semestre del año 2019?, la que fue abordada con la finalidad de dar respuesta a los objetivos específicos planteados para la elaboración del proyecto de investigación.

El Ministerio de Salud en el 2004 conceptualiza el significado de violencia psicológica dentro del contexto de Violencia Intrafamiliar (VIF) como *“situaciones en que la pareja actual o cualquier otra pareja haya tenido cualquiera de los siguientes comportamientos en varias ocasiones: insultado o hecho sentir mal, menospreciado o humillado frente a otras personas, hecho cosas a propósito para asustarla o intimidarla y amenazado con herirla o a alguien importante para ella”*, además en el Manual de Apoyo Técnico para las Acciones de Salud en VIF del Ministerio de Salud (s.f.), indica que los chantajes de tipo económico o emocional y las actitudes que implican el control sobre la pareja constituyen violencia psicológica. A pesar de que los entrevistados señalan dificultad al momento de expresar el concepto de violencia psicológica, la mayoría de entrevistados son capaces de señalar a través de ejemplos lo que para ellos significa. Dentro de ello, son percibidas o consideradas como violencia psicológica: las manifestaciones verbales que hacen sentir mal a la pareja, el menosprecio, el atacar el autoestima y el control sobre la pareja.

Para una mayor comprensión de análisis en los resultados de causas, la violencia psicológica en relaciones de pareja fueron segmentadas en tres; causas asociadas al victimario/a, asociadas a la víctima y contexto sociocultural Chileno en el cual este tipo de conductas se ve propiciada. Según como se citó en el marco teórico, Cuesta (2006) afirma que en el Modelo de apego en edades tempranas, el apego inseguro o ambivalente durante la infancia genera conductas posesivas, dependientes, celosas e inseguras que influyen en la relación con otros. De igual forma la Organización Panamericana de la Salud (2013) expresa que a pesar de que la violencia se inicia por distintos factores, destaca que el haber sido víctima o testigo de violencia en la niñez propicia y normaliza este tipo de agresiones en relaciones futuras. Otras de las causas individuales que menciona es el consumo nocivo de alcohol y drogas, trastornos de la personalidad, aceptación de violencia, juventud y bajo nivel de instrucción.

Dentro de los hallazgos de esta investigación, una de las causas más destacadas y mencionadas asociadas al victimario son los eventos previos dados en la infancia, mencionando que éste en algún momento pudo haber sido víctima de agresiones, haber visto conductas agresivas en sus padres o haber padecido carencias afectivas en edades tempranas, si bien no se menciona en los resultados la influencia del apego en la infancia como término en sí, éste sí conlleva a otras causas mencionadas tales como inseguridad, celos y escaso control de emociones tal como menciona Cuesta (2006) definiéndolo como vulnerabilidades psicológicas. Otra de las causas mencionadas, es el consumo

abusivo de alcohol y drogas, coincidiendo con otro de los factores apoyados por la Organización Panamericana de la Salud (2013), sin embargo, no se encontró dentro de los hallazgos el bajo nivel de instrucción, ni la juventud.

Por otro lado, dentro de las causas asociadas a la víctima, se comparte lo propuesto por Cuesta (2006) sobre la influencia del apego en la niñez para generar conductas de tipo inseguras, dependientes y con baja autoestima. Este tipo de respuesta también fue mencionada por parte de los jóvenes, siendo una de las más aludidas para que la víctima permitiera este tipo de conductas por su pareja y la perpetuación de agresión. Otra de las causas, son las que propone la Organización Panamericana de la Salud (2013) como factores comunitarios y sociales, dentro de los que se encuentran la pobreza y las normas sociales de género no equitativas (especialmente las que asocian la virilidad con el dominio y la agresión). Esto afirma otras causas propuestos por los estudiantes, mencionando la influencia del machismo dentro de las familias y la crianza que estas entregan a sus hijos/as para llevar una relación amorosa; y la pobreza al proponer que a menores recursos familiares, menores herramientas de apoyo para enfrentar este tipo de violencia.

Finalmente dentro del contexto sociocultural en Chile, la masculinidad y la feminidad se ven influidos por la historia, cultura y valores. Según Hopman (2001) define machismo como “una realidad social de discriminación social, ligada a una mitología que divide a los individuos en superiores e inferiores, según su sexo, en donde el hombre, por razones ‘naturales’, es superior a la mujer”

estableciendo que lo femenino es sinónimo de debilidad, inferioridad pero a la vez significa santidad de la madre. Esto apoya y sostiene lo que se encuentra en los hallazgos, destacando que el machismo permite una normalización de los actos agresivos desde la humillación verbal hasta física y además, la existencia de una presión social que contribuye en la continuación de actos de violencia psicológica y así evitar a ser el o la “débil” de una relación.

La literatura científica establece que las manifestaciones de la violencia psicológica se definen por actitudes, comportamientos y estilos de comunicación basados en humillación, control, desaprobación, hostilidad, denigración, dominación, intimidación, amenaza de violencia directa y celos (como se citó en Ureña, J., Romera, E., Casas, J., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R., 2015). O’ Leary identificó en su definición el control y las acciones de dominación, pero también la agresividad verbal, incluida la denigración y las críticas recurrentes hacia la pareja (como se citó en Ureña, J., Romera, E., Casas, J., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R., 2015). Además en el reciente sondeo “violencia en relaciones de pareja” realizado a jóvenes de entre 15 y 29 años, por la INJUV (2018), se indagó sobre actitudes violentas escuchadas o vistas en su entorno cercano, donde destacan acciones como: insultos o gritos, controlar y/o mantener a alguien alejado de sus amigos y familia, y realizar o recibir amenazas. En relación a los hallazgos encontrados en el estudio, se logra un análisis concordante con la literatura, ya que fueron abarcadas acciones como: el control sobre la pareja, que incluye acciones como el control sobre la ropa que viste, revisar el celular y/o redes

sociales, prohibir amistades, control sobre el trabajo que realizan; y acciones de menosprecio como minimizar, denigrar, insultar, indiferencia, manipulaciones y celar a la pareja. Sin embargo, es importante destacar que existen manifestaciones, que no fueron percibidas por los jóvenes, lo que evidencia el vacío y la falta de información que muestran al momento de reconocer aquellas actitudes que son manifestaciones de violencia psicológica, lo que lleva a que sean víctimas sin darse cuenta.

En relación a las consecuencias que trae el ejercicio de la violencia psicológica en una relación de pareja, la más frecuentemente mencionada por los jóvenes, fue el paso a la violencia física y el homicidio de la pareja. Desde un punto de vista sistémico, se establece que las actitudes y actos violentos están inmersos dentro de las costumbres de convivencia entre la víctima y el victimario, siendo el homicidio la manifestación final de un entorno violento, nutrido por distintas manifestaciones de violencia a través de los años (Pinos & Ávila, 2012). De esta manera, se establece que la violencia en las relaciones de pareja es un acto acumulativo, que es comenzado por costumbres violentas, pero mantenido por la tolerancia del acto violento y el miedo a denunciarlo. Otras fuentes, como lo señala el MINSAL en el Manual de Apoyo Técnico para las Acciones de Salud en VIF, las diferentes violencias se pueden dar simultáneamente o una ser predominante sobre otra y que cuando existe violencia física está siempre implica violencia psicológica. Además, dentro de las consecuencias percibidas por los estudiantes, se encuentran las alteraciones psíquicas y emocionales que sufre la

persona violentada. La bibliografía establece que las personas que son víctima de este tipo de violencia tienen una autopercepción negativa de su salud mental y física (Coker, 2000), estableciendo una relación estrecha entre las personas violentadas psicológicamente y la sintomatología depresiva (Fawson, Jones & Youce, 2017). Los hallazgos se correlacionan con los datos anteriormente mencionados, donde se citan distintas alteraciones en la salud mental, especialmente la disminución de la autoestima y la sintomatología depresiva de quien es víctima de violencia psicológica.

La OMS establece que la percepción sobre la violencia se construye a través de la noción de lo que son comportamientos aceptables, o de lo que constituye un daño, que a su vez está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que van evolucionando los valores y las normas sociales (OMS, 2003). Esto también queda evidenciado en un estudio realizado en Concepción; donde los jóvenes manifiestan la importancia de considerar el carácter subjetivo de la violencia y contexto en el que se desarrolla, para interpretar los gestos y/o actos violentos dentro de una relación; manifestando que ciertos gestos no serían interpretados como violencia, sino como parte de un juego que se establece con personas con las que se tiene gran confianza: amigos y pareja (Sanhueza, 2016). Además, Marshall reconoció que los actos sutiles y abiertos de abuso psicológico pueden dañar la autopercepción, el bienestar y la percepción de la relación y la pareja (como se citó en Ureña, J., Romera, E., Casas, J., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R., 2015). Al indagar sobre la

percepción de gravedad que los jóvenes universitarios tienen sobre la violencia psicológica, estos señalan que existe una “normalización de los actos”, entendiéndose esto como actos repetitivos que pasan a ser parte de la cotidianidad de la relación, y con el tiempo llegan a ser aceptadas. En relación a esto, podemos ver como situaciones violentas de control sobre la pareja, son más aceptadas que la violencia física, donde las acciones como el revisar el teléfono celular y redes sociales es más aceptable que dar golpes a la pareja (INJUV, 2018). Esta situación también se ve afectada por lo que señalan como una “desinformación sobre el tema”, donde se desconoce el cómo reconocer este tipo de violencia, formas de prevenirla y las posibles consecuencias que esta puede traer a la víctima y victimario. Situación que se observa al indagar sobre campañas de prevención y en la búsqueda de literatura que profundice la temática de violencia psicológica en relaciones informales, y a su vez queda al descubierto en las medidas legislativas que se han tomado con respecto al tema de la violencia en relaciones de pareja, donde los jóvenes no están protegidos en sus relaciones de pareja frente a posibles agresiones entre las parte (INJUV, 2018). De esta forma manifiestan que es una temática que no se aborda habitualmente y es invisibilizada, vista como algo que “no les va a pasar” o “es temporal”; al considerar, las relaciones de pareja que establecen como pasajeras. Frente a esto la INJUV (2015), muestra que aproximadamente el 14,01% de los jóvenes en pareja, de entre 15 y 29 años, señalan haber sufrido violencia psicológica, a diferencia de un 6,50% que señala haber sido víctima de

violencia física, lo que evidencia la prevalencia de este tipo de violencia en los jóvenes.

Por último, respecto de las formas percibidas por los jóvenes de reducir la violencia psicológica en las relaciones de pareja, se establece la necesidad de implementar acciones de prevención y promoción por parte de la universidad, a través de cursos o talleres de carácter obligatorio. Según la bibliografía, si bien existe el enfoque de intervención individual en donde las estrategias se centran fundamentalmente en fomentar los comportamientos saludables en las relaciones de pareja, deben realizarse intervenciones en todo ámbito, basados en el modelo ecológico. Esto quiere decir que deben implementarse además de las estrategias individuales anteriormente mencionadas, estrategias relacionales, de base comunitaria y social. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002)

En base a lo anterior, si se educa acerca de la violencia psicológica, sobre cómo identificarla y prevenirla, se pueden establecer redes de apoyo entre los estudiantes universitarios y la misma universidad, favoreciendo fundamentalmente la denuncia de actos y actitudes violentas. Respecto a las redes de apoyo a las que acudirían los estudiantes, se establece mayor confianza con las amistades que con otras personas de otro círculo relacional, esto se explica a través del rol que juegan las amistades en los jóvenes adultos, y de cómo se ven reflejados en sus pares (Barrera-Herrera, A. & Vinet, E., 2017). Si bien se establece apoyo y ayuda emocional respecto de la situación, *“habitualmente una relación de violencia no se interrumpe espontáneamente y es*

*necesaria la intervención de terceras personas que no estén involucradas de manera directa. Así una persona externa a la situación toma conciencia sobre el problema y apoya su solución” (Ministerio de salud, s.f.). Se recomienda que en el caso de que se ponga en riesgo la integridad física, mental o social de alguien que sufre de cualquier tipo de violencia, lo mejor es solicitar ayuda profesional y/o legal.*

## **IX. LIMITACIONES**

Las limitaciones en el proceso de investigación y la recolección de datos, son en primer lugar, la dificultad y demora en la aprobación del afiche por parte del DAE para invitar a los estudiantes a participar de la investigación; posterior a ello se logró imprimir y se dejaron en los lugares más transitados de la Universidad y su difusión a través de redes sociales y no la difusión por mail que se planteó hacer a través de los centros de alumnos de todas las carreras. Si bien 57 personas respondieron la encuesta inicial, solo 24 de ellas fueron seleccionadas para participar debido a que el resto cumplía con al menos un criterio de exclusión, siendo el más frecuente el haber sido víctima de violencia. Esto trajo consigo la disminución abrupta de personas a contactar para ser entrevistadas. Otra de las variables que también dificultaron los resultados, fue la escasa participación de estudiantes hombres, por lo que se restringió el análisis en cuanto a violencia de género y variabilidad en el discurso según sexo.

Una vez contactados los estudiantes, a través de un mail de confirmación de selección, algunos no contestaron el mail o tardaron más de 4 semanas en

responder, por lo que no se concretó ninguna entrevista a pesar de volver a reestablecer contacto por este medio.

En cambio, con quienes sí se estableció contacto, existía la dificultad para coordinar la realización de la entrevista, ya que, existía diferencia en horarios y lugar, esto a causa de que los investigadores se encontraban en distintos centros de salud realizando su internado intra o extrahospitalario.

## **X. CONCLUSIÓN**

Del proyecto es posible destacar que todos los objetivos específicos planteados fueron alcanzados, permitiendo dar respuesta a la pregunta de investigación planteada para este estudio. La violencia psicológica es percibida como grave por los entrevistados aunque ellos mismos destacan que en la sociedad chilena muchas situaciones de violencia son normalizadas y a su vez la poca información sobre el tema, lleva a que la percepción que se tiene sobre este fenómeno se vea afectada y no se perciba la gravedad de esto con claridad.

La entrega de información y educación es una de las principales responsabilidades de los profesionales de la salud, siendo pertinente solicitar el apoyo de los equipos de salud para entregar información preventiva en colegios, universidades y centros comunitarios.

Para próximas investigaciones se sugiere incluir personas que fueron y/o son víctima de violencia psicológica, incluyendo intervenciones informativas promocionales obligatorias para evitar este tipo de violencia. También indagar sobre la percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja de tipo homosexual y, en otras oportunidades, población mayoritariamente masculina. Esto es, debido a su baja participación en este estudio, con el objetivo de evaluar la violencia psicológica desde un enfoque influenciado por el género.

## X. REFERENCIAS

- Avellar, T., Velosos, V., Salvino, E. & Bandeira, L. (2017). La percepción de sentido de la vida en el ciclo vital: una perspectiva temporal. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(2), 375-386. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v35n2/1794-4724-apl-35-02-00375.pdf>
- Baader, T., Rojas, C., Molina, J., Gotelli, M., Alamo, C., et al. (2014). Diagnóstico de la prevalencia de trastornos de la salud mental en estudiantes universitarios y los factores de riesgo emocionales. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 52(3), 167–176. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0717-92272014000300004>
- Barrera-Herrera, A. & Vinet, E. (2017). Adultez emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(1), 47–56. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>
- Bernales, M. (29 de octubre de 2018). Variables y muestreo en investigación cualitativa. [Material de Clase] Investigación Cualitativa. Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2005). Ley N° 20.066. Ministerio de Justicia, Santiago, Chile, 22 de septiembre de 2005. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry & Research design: Chosing Among Five Approaches*. Thousand Oaks, United States: Lauren Habib, Third Ed.
- Coker, A. (2000). Physical Health Consequences of Physical and Psychological Intimate Partner Violence. *Archives of Family Medicine*, 9(5), 451–457.
- Cuesta, M. T. (2006). Cognitive intervention on jealousy. *Acción Psicológica*, 4, 71–82. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2904078&info=resumen&idioma=ENG>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Ethical Advisory Board. (1978). Informe Belmont: Principios éticos y recomendaciones para la protección de las personas objeto de la experimentación. Recuperado de: [http://www.uss.cl/wp-content/uploads/2014/12/2.-Informe Belmont.pdf](http://www.uss.cl/wp-content/uploads/2014/12/2.-Informe_Belmont.pdf)
- Fawson, P., Jones, T. & Younce, B. (2017). Teen Dating Violence: Predicting

Physical and Sexual Violence and Mental Health Symptoms Among Heterosexual Adolescent Males. *Violence and Victims*, 32(5), 886–896.

- Fundación Jaime Guzmán. (2018). Movimientos feministas universitarios en Chile. Recuperado de: [http://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/06/IP\\_248\\_Feminismo.pdf](http://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/06/IP_248_Feminismo.pdf)
- Gómez, E. (2009). Perspectivas en el análisis cualitativo. *Theoría*, 18(2), . 55-67. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29917006005>
- González, M., Muñoz, M., & Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(3), 23–39. Recuperado de: <http://www.masterforense.com/pdf/2003/2003art14.pdf>
- González, J. (2012). Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 34(135), 116–131.
- Hopman J.(2001). El machismo: su relación con los excesos al interior de las fuerzas armadas. In: Olavarría J, editor. *Hombres: Identidad/es y violencia Segundo encuentro de estudios de masculinidades (Identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas)*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2015). Encuesta nacional de juventud. Recuperado de: [http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro\\_Octava\\_Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2016). Sondeo N°4 de violencia en el pololeo. Recuperado de: [http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo\\_Violencia\\_en\\_el\\_pololeo.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo_Violencia_en_el_pololeo.pdf)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2018). Sondeo N°1: Violencia en las relaciones de pareja. Recuperado de: [http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Resultados\\_Sondeo\\_01\\_Violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_pareja.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Resultados_Sondeo_01_Violencia_en_las_relaciones_de_pareja.pdf)
- Lincoln, Y. (1992). Sympathetic Connections between Qualitative Methods and Health Research. *Qualitative Health Research*, 2(4), 375–391. Recuperado de : <https://doi.org/10.1177/104973239200200402>
- Ministerio de Justicia Argentina. (2009). Ley 26.485. Sala de Sesiones del Congreso Argentino, Buenos Aires, Argentina, 11 de marzo de 2009. Recuperado de:

<http://www.senado.leg.br/comissoes/documentos/SSCEPI/TRAP105.pdf>

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Chile. (2017). Sistema de Indicadores de Violencia contra las Mujeres. Recuperado de: <https://redatam.minmujeryeg.cl/>

Ministerio de Salud. (s.f.). "Manual de apoyo técnico para las acciones de Salud en Violencia Intrafamiliar". División de Rectoría y Regulación Sanitaria, Depto. Salud de las Personas, Unidad Salud Mental. Recuperado de Sitio Web: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/71e55238a2042745e04001011f01638a.pdf>

Ministerio de Salud. (2004). Unidad de Salud Mental: Violencia y Salud Mental. Recuperado de Sitio Web: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/71e518399a94bccae04001011f013167.pps>

Murphy & Hoover (1999). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. *Violence and Victims*, 14, pp. 39-53

Moreno, E., & Gil, J. (2003). El Modelo de Creencias de Salud: Revisión Teórica, Consideración Crítica y Propuesta Alternativa. I: Hacia un Análisis Funcional de las Creencias en Salud. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 3(1), 91–109. Recuperado de: <https://www.ijpsy.com/volumen3/num1/59/el-modelo-de-creencias-de-salud-revisi-ES.pdf>

Morales, G., Del Valle, C., Soto, Á. & Ivanovic, D. (2013). Factores de riesgo cardiovascular en estudiantes universitarios. *Revista Chilena de Nutrición*, 40(4), 391–396. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0717-75182013000400010>

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2013). Violencia infligida por la pareja. Recuperado 30 octubre, 2019, de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>

Pinos, G. & Ávila, J. (2012). El femicidio: *La manifestación mortal de la violencia contra la mujer*. *Maskana*, 3(2), 19-30.

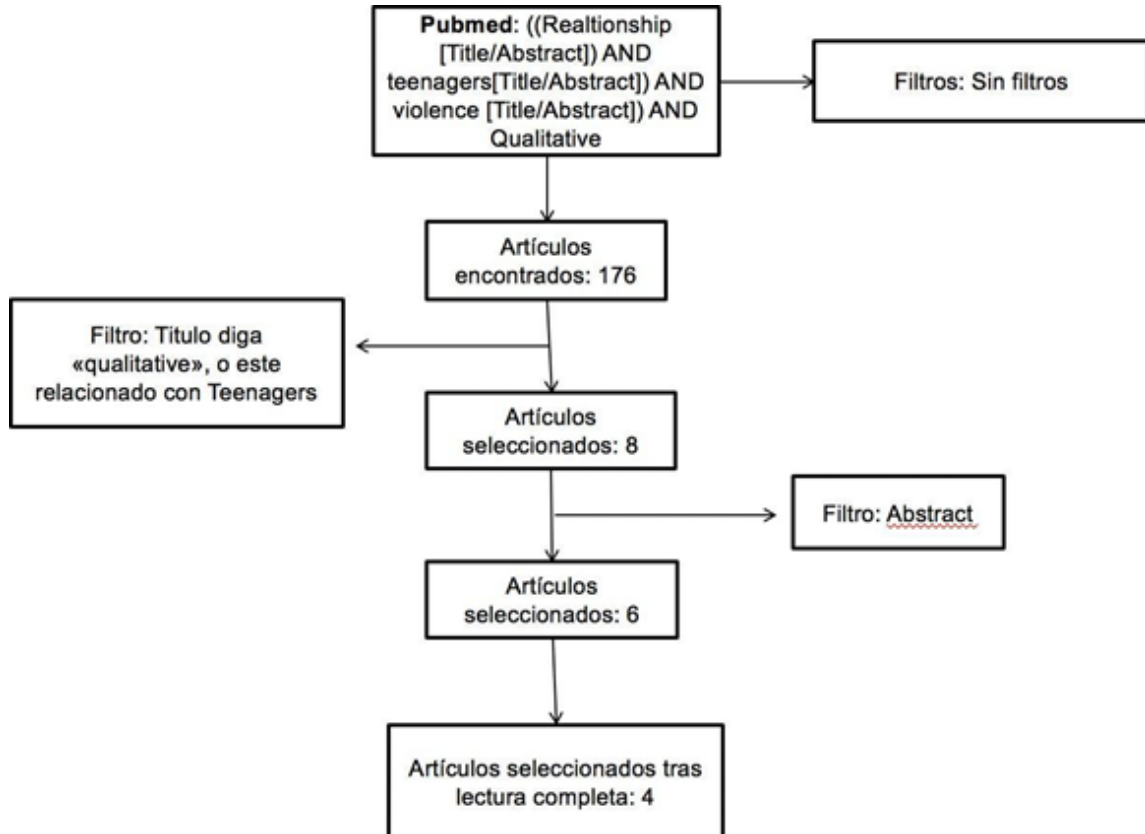
Sanhueza, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: convergencias y divergencias. *Última Década*, 24(4), 133–167.

- Recuperado de Sitio Web:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362016000100006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362016000100006)
- Shorey, R., Cornelius, T., & Bell, K. (2008): «A Critical Review of Theoretical Frameworks for Dating Violence: Comparing the Dating and Marital Fields». *Aggression and violent behavior*, 13. Tarrytown, NY: Pergamon.
- Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. (2018). Tercera encuesta nacional de violencia intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales: Presentación de resultados. Recuperado de Sitio Web:  
<http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2018/01/Resultados-Encuesta-VIF.pdf>
- Taylor, S. (2007) Capítulo 3: Conductas en Salud, *Psicología de la salud* (44-79). España: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Thomas, D. R. (2003). A general inductive approach for qualitative data analysis. School of Population Health, University of Auckland, New Zealand. Retrieved May, 22, 2007.
- Ureña, J., Romera, E., Casas, J., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2015). Psychometrics properties of Psychological Dating Violence Questionnaire: A study with young couples | *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Recuperado 11 noviembre, 2019, de <https://www.elsevier.es/es-revista-international-journal-clinical-health-psychology-355-articulo-psychometrics-properties-psychological-dating-violence-S1697260014000428>
- Urra, M., Núñez, R., Retamal, C., & Jure, L. (2014). Case study approaches in nursing research. *Ciencia y enfermería*, (1), 131–142. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v20n1/art\\_12.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v20n1/art_12.pdf)
- Warshaw, L. (1998). La violencia en el lugar de trabajo. *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Recuperado de:  
<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo2/51.pdf>

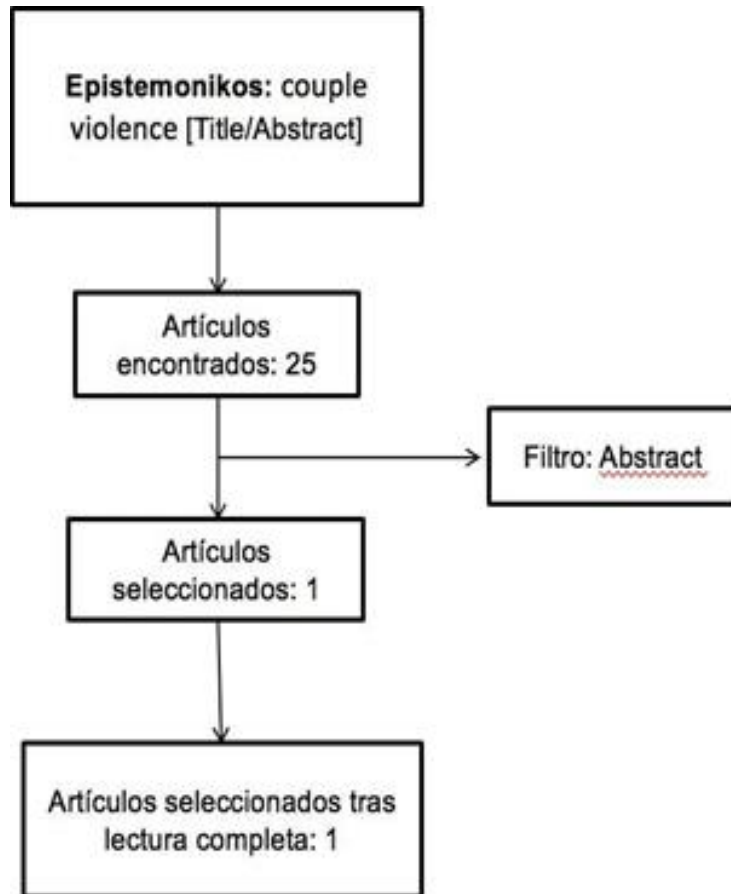
## XI. ANEXOS

### ANEXO 1. FLUJOGRAMAS

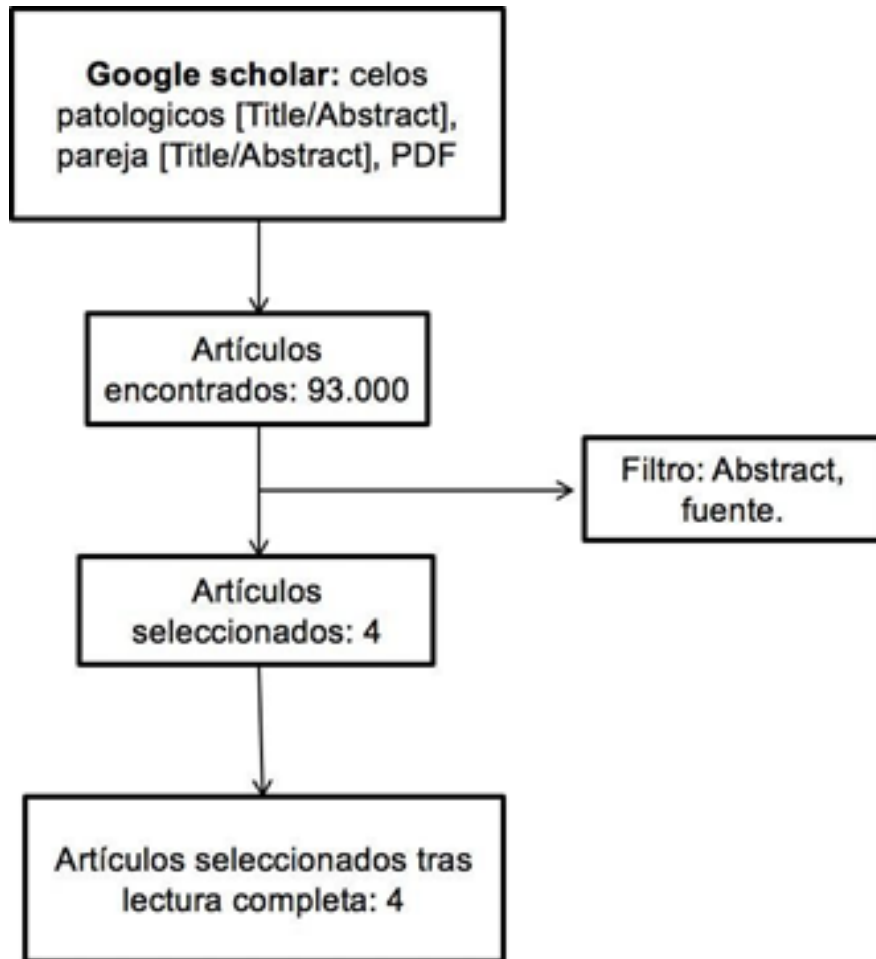
#### Anexo 1.1 Figura N°1: Flujograma de búsqueda n°1



Anexo 1.2 Figura N°2: Flujograma de Búsqueda n°2



Anexo 1.3 Figura N°3: Flujograma de Búsqueda n°3



## **ANEXO 2. PLAN DE TRABAJO**

El plan de trabajo definido para llevar a cabo este proyecto de investigación, consistió en realizar un testeo del instrumento de investigación, aplicado a personas que cumplan los criterios anteriormente descritos y evaluar su funcionalidad en la reunión de análisis en el mes de julio de 2019. Durante la primera semana del mes de agosto, se envió el afiche de reclutamiento a Patricio Bopp (Coordinador de la DAE), para ser enviado a los centros de alumnos con el link que redirecciona a la encuesta para la selección de participantes, en este periodo se recibieron los correos y además se seleccionaron los participantes de las primeras entrevistas, según los criterios de inclusión y exclusión. Una vez contactados los participantes, se iniciaron las entrevistas individuales, que fueron llevadas a cabo en la Universidad del Desarrollo, campus RESB y campo clínico HPH, proceso que duró un mes aproximadamente. De forma paralela y hasta una semana después de realizadas las últimas entrevistas, se realizó la transcripción de cada una de ellas.

En el mes de Octubre se preparó un póster científico de este proyecto con los resultados preliminares de la investigación para ser presentado en la Feria Científica desarrollada en la Universidad.

El proceso de análisis de la información se inició posterior a la transcripción de las 6 primeras entrevistas, para la obtención de resultados preliminares; una vez realizadas el 100% de las entrevistas y respectivas transcripciones se continuó

el proceso de análisis para la obtención de resultados finales y su respectivo análisis; en el mes de noviembre se realizará el informe final de tesis.

Actividades	Cronograma																						
	junio				julio	Agosto				Septiembre			Octubre			Noviembre							
	3 al 9	10 al 16	17 al 23	24 al 30	NON	5 al 11	12 al 18	19 al 25	26 al 31	2 al 8	9 al 15	16 al 22	23 al 29	1 al 6	7 al 13	14 al 20	21 al 27	28 al 31	4 al 10	11 al 17	18 al 24	25 al 30	
Testeo de pauta entrevista y transcripción	█																						
Reunión de análisis pauta entrevista.			█																				
Enviar afiche a Don Patricio Bopp para que sea enviado a los centros de alumnos con el link de encuesta para selección de participantes						█																	
Recepción de correos de potenciales seleccionados.						█																	
Filtro de participantes para primeras entrevistas						█																	
Inicio de entrevistas							█																
Transcripción de entrevistas							█																
Preparación poster Feria científica														█									
Análisis de información											█			█									
Preparación informe final														█									

## **ANEXO 3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Anexo 3.1 Guía de entrevista individual**

1. Indagar en el significado que atribuyen los jóvenes universitarios a la violencia psicológica en relaciones de pareja.
  - a. Actualmente, el tema de la violencia en relaciones de pareja está muy en boga ¿qué sabes de eso?
  - b. Según lo que conoces o has oído mencionar podrías decir ¿qué significa para ti la violencia psicológica en una relación de pareja?
2. Describir las manifestaciones y escenarios de violencia psicológica percibidos por los jóvenes.
  - a. ¿Qué conductas que se dan en una relación de pareja crees que pueden ser violencia psicológica?
  - b. ¿De qué forma crees que se manifiesta la violencia psicológica en una relación de pareja?
3. Describir las causas de violencia psicológica en relaciones de pareja percibidas por los jóvenes universitarios.
  - a. ¿Porque crees que ocurre la violencia psicológica en una relación de pareja?
  - b. ¿Crees que existe alguna causa específica que provoque el ejercicio de la violencia psicológica en una relación de pareja?
  - c. ¿Consideras que hay causas que son más frecuentes que otras?

4. Describir la percepción sobre las consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja para la salud.
  - a. ¿Cuáles crees que son las consecuencias de la existencia de violencia psicológica en una relación de pareja?
  - b. ¿Qué crees que puede ocurrir si este tipo de violencia perdura en una relación?
  
5. Describir la percepción de gravedad de la violencia psicológica en relaciones de pareja.
  - a. ¿Crees que hoy en día es común vivir episodios de violencia psicológica?
  - b. ¿Cuál es tu percepción de gravedad sobre la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja?
  - c. ¿Cómo consideras que se aborda el tema de la violencia psicológica en los universitarios?
  - d. ¿Crees que sería importante educar a la población universitaria sobre este tema?

### **Anexo 3.2 Encuesta inicial vía internet**

“Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja”.

Estimado(a) estudiante de la Universidad del Desarrollo: agradecemos y valoramos su disposición a querer formar parte del proyecto de tesis llevado a cabo por los estudiantes de quinto año de enfermería, cuya investigación lleva por título: “Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja”. La presente encuesta tiene como objetivo principal conocer algunas de las características sociodemográficas de aquellos(as) que formarán parte del estudio y, a la vez, identificar a aquellos(as) que cumplan, o no, con los criterios de inclusión y exclusión del proyecto.

Hombre \_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_

1) Edad: 18-21 \_\_\_\_ 22-24 \_\_\_\_

2) Nacionalidad: \_\_\_\_\_

3) ¿Te encuentras matriculado/a para el segundo semestre 2019? Sí  
\_\_\_\_ No \_\_\_\_

4) Carrera: \_\_\_\_\_

5) Años de estudio cursados: \_\_\_\_\_

#### ***Preguntas con respecto a violencia psicológica:***

6) ¿Has sido víctima de cualquier tipo de violencia (física, sexual, psicológica)?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

7) ¿Has sido testigo directo o cercano de cualquier tipo de violencia?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

8) ¿Has sido victimario de violencia?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

9) ¿Estás cursando por algún proceso legal relacionado a episodios de violencia?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

### Anexo 3.3 Afiche de invitación a participantes



The poster features a white background with decorative elements: a cluster of red dots in the top-left and bottom-right corners, and two large, light-green brushstroke-like shapes in the top-right and bottom-left corners. At the top center, the logo of the Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo (UDD) is displayed. The main text is centered and uses a mix of bold black and red fonts. A QR code is positioned on the right side, and a small blue circular logo is at the bottom center.

  
Facultad de Medicina  
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

SOMOS ALUMNOS DE 5° AÑO DE ENFERMERIA  
Y QUEREMOS INVITARTE A :

**SER PARTE DE ESTE  
PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN**

**"PERCEPCION DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS ACERCA DE LA  
VIOLENCIA PSICOLOGICA  
EJERCIDA EN LAS RELACIONES DE  
PAREJA"**

**¿Cómo pudo participar?**  
Si estás interesado, contesta  
la siguiente encuesta que se encuentra en:  
<http://bit.do/eRM4o>



Una vez seleccionado, nos contactaremos contigo  
para realizar una entrevista individual y en un  
ambiente protegido.



### Anexo 3.4 Folleto informativo para los participantes

**UDD** Universidad del Desarrollo

**OFICINA DE APOYO FRENTE A CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA DE GENERO Y DISCRIMINACION ARBITRARIA**

**¿QUÉ ES?.**

La oficina de apoyo corresponde a una entidad creada por la Universidad del Desarrollo con profesionales capacitados para ayudar y acompañar a estudiantes/académicos/funcionarios en casos de:

- Acoso sexual
- Violencia de Género
- Discriminación arbitraria

**¿Qué ayuda me puede ofrecer?**

- Apoyo psicologico
- Orientación legal
- Apoyo academico

**¿Donde puedo obtener más información?**  
<https://prevencionyapoyo.udd.cl/>

Si eres víctima o testigo en uno de estos casos puedes recurrir a :

Teléfono: +56 225 785 666  
Anexo: 5666  
Correo electrónico: [oficinadeapoyo.santiago@udd.cl](mailto:oficinadeapoyo.santiago@udd.cl)

## ANEXO 4. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

### Anexo 4.1 Consentimiento informado

Investigación de Pre Grado: "Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja".

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO - INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES

Investigadores: José Díaz, Melanie Moya, Rocío Palacios, Antonia Ortega, Matías Romero.

Tutora: Carla Benaglio

#### **Introducción y Objetivo**

La violencia dentro del contexto de pareja es transversal, afecta a diversos países, independiente de la cultura y nivel socioeconómico. En los últimos cinco años, en Chile, la violencia psicológica dentro de las relaciones de pareja ha aumentado un 3,4%, traduciéndose en un aumento de números de casos de violencia y muertes por este motivo. Es por esto que surge la inquietud de conocer la percepción de la violencia psicológica dentro del contexto de relaciones de pareja de los estudiantes de la Universidad del Desarrollo durante el segundo semestre del 2019, análisis que se realizará bajo el Modelo de Creencias en Salud, con el fin de generar mayor conocimiento para la institución y fortalecer estrategias o protocolos de intervención para un abordaje integral y oportuno de este fenómeno.

#### **¿Quiénes pueden participar en este estudio?**

Pueden participar estudiantes chilenos de pregrado matriculados durante el segundo semestre del año 2019 en la Universidad del Desarrollo, que tengan entre 18 y 24 años de edad, que no hayan sido víctima de algún tipo de violencia, ni testigos directos o cercanos de cualquier tipo de violencia. Que no sean victimario de violencia, ni se encuentren cursando un proceso legal debido a este tipo de situaciones.

#### **Procedimientos del estudio**

Si usted está de acuerdo, le invitamos a participar a una entrevista individual, que tiene un tiempo máximo de 45 minutos.

#### **Riesgos y beneficios**

Uno de los riesgos que podría experimentar como participante aun cuando haya aceptado ser entrevistado es tener sentimientos de incomodidad, molestia o inquietud durante la misma. En estos casos, usted podrá detener o pausar la entrevista en cualquier momento, y decidir si continuar o no con la conversación.

Si bien no se beneficiará directamente de los resultados obtenidos, estos serán enviados al Director del establecimiento de la Universidad del Desarrollo, la Dirección de asuntos estudiantiles y el Centro de apoyo para un posterior desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento de protocolos de intervención para personas que sufran violencia en el contexto de pareja.

#### **Costos para el participante**

Su participación no conlleva ningún costo.

#### **Participación voluntaria**

Su participación en el estudio es voluntaria. Usted también podrá retirarse de este



Iniciales Investigador

Fecha

Iniciales Participante

Investigación de Pre Grado: "Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja".

estudio cuando lo estime conveniente, sin ninguna consecuencia negativa asociada. Además, podrá retirar cualquier información o dato recolectado de tal forma de que esta información no sea incorporada en los resultados de este estudio. El período en que podrá retirar dicha información, en caso de que usted desee suspender su participación, corresponderá al periodo de recolección de datos de este estudio, el que se realizará entre los meses de agosto a septiembre de 2019.

**Confidencialidad**

Las entrevistas serán grabadas e identificadas por un código numérico para luego ser transcritas por uno de los investigadores y eliminadas una vez terminado este proceso.

Cualquier información que se comparta o escriba acerca de este estudio será solo a través de resúmenes generales. La información no identificará lo emitido por los participantes de este estudio. De todas formas usted podrá pedir en cualquier momento, durante la entrevista o análisis de los datos, que la entrevista entera o algunos datos registrados puedan ser eliminados.

**Más información**

**Investigador responsable: Melanie Moya**

**Aprobación:** Este proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética Científico de Pregrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo (CEC PG)

**En caso de duda:** Enviar mail a [tesis.percepcion.vp@gmail.com](mailto:tesis.percepcion.vp@gmail.com), o a la Sra. Alejandra Valdés (CEC PG UDD) al email [avaldesv@udd.cl](mailto:avaldesv@udd.cl) o llamar al +56223279287 Escuela de Enfermería

ESTA INFORMACION ES PARA USTED, UNA VEZ LEIDA GUARDELA



Iniciales Investigador

Fecha

Iniciales Participante

Investigación de Pre Grado: "Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja".

### REGISTRO EXPRESIÓN DE VOLUNTAD - CONSENTIMIENTO INFORMADO

Reconocimiento del Participante (o su Representante) en la investigación:

He leído y he entendido la información escrita en este formulario de Consentimiento Informado del proyecto de investigación llamado **"Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja"**

- He tenido la oportunidad de formular preguntas respecto a esta investigación las que han sido respondidos en forma satisfactoria.
- Entiendo que recibiré una copia firmada y fecha de este formulario de CI.
- Consiento en el uso y divulgación de la información del estudio según lo que se describió en este formulario. La información sensible será usada de manera estrictamente confidencial y sin ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento.
- Entiendo que puedo retirar y o rechazar mi participación en este estudio en cualquier momento sin que se vea alterada la atención de mi salud en esta institución, sin sanción o pérdidas de los beneficios a los cuales en otras circunstancias tendría derecho.
- He sido informado que en el caso de no participar en este estudio, ello no afectará mi participación en la Universidad ni en mi desempeño académico.
- He sido informado sobre los criterios de inclusión y exclusión para poder participar dentro del proyecto, declarando que cumplo con cada uno de ellos.
- Declaro que libremente mi decisión es (marque su decisión):  
\_\_\_\_ Acepto participar en este proyecto de investigación.  
\_\_\_\_ Rechazo participar en este proyecto de investigación

Nombre Participante: \_\_\_\_\_

Firma Participante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Declaración del Investigador:

El suscrito declara que ha explicado en forma total y cuidadosa la naturaleza, propósito, riesgos y beneficios de esta investigación al participante o su Representante que está firmando este formulario de consentimiento y que ha contestado las preguntas y dudas de manera satisfactoria.

Nombre y firma del investigador que toma CI: \_\_\_\_\_

Fecha de la firma: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Autoridad institucional que autoriza: \_\_\_\_\_



Iniciales Investigador

Fecha


Iniciales Participante

Anexo 4.2 Autorización de institución que pre-aprueba

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE PRE - GRADO

**Autoridad que pre- aprueba el desarrollo del proyecto en campo clínico**  
**u otro:**  
(Adjuntar carta de autorización en caso que corresponda)

**Nombre:** Patricio Bopp  
**Cargo:** Coordinador de Asuntos Estudiantiles - Campus RESB  
**Fecha:** 15/05/2019

**Firma:** .....  


**Datos de Contacto (alumno responsable del proyecto)**

**Nombre:** ..... *Rosario Palacios P.* .....

**E-Mail:** ..... *rpalacios@uodel.cl* ..... **Teléfono:** ..... *961711995* .....

Comité de Ética Científico de Pre-Grado (CEC – PG)  
Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo – Marzo de 2019

## Anexo 4.3 Acta de aprobación de comité de ética

FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO – CLINICA ALEMANA  
CENTRO DE BIOETICA  
COMITE DE ETICA CIENTIFICO DE PRE GRADO

### ACTA DE APROBACION

PG\_18-2019

Santiago, 31 de Julio de 2019

Autoras responsables: José Díaz; Melanie Moya; Antonia Ortega; Rocío Palacios; Matías Romero

Tutora: Carla Benaglio.

Institución: **Carrera de Enfermería, Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.**

Los siguientes documentos han sido analizados a la luz de los postulados de la declaración de Helsinki, de la Guía Internacional de Ética para la Investigación Biomédica que involucra sujetos humanos CIOMS 2016, y de las Guías de Buena Práctica Clínica de ICH 1996:

- 1) Proyecto de Investigación: **"Percepción de estudiantes universitarios acerca de la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja"**
- 2) Currículum vitae de las investigadoras y su Tutora
- 3) Compromiso del Tutor y colaborador directo de la investigación.
- 4) Consentimiento Informado
- 5) Material que se utilizará como por ejemplo: encuestas, métodos de reclutamiento de participantes, material que se entregará a los participantes, entre otros

Sobre la base de esta información, el Comité se ha pronunciado de la siguiente manera sobre los siguientes aspectos éticos:

- Justificación Social: la temática de la presente investigación reviste gran importancia en la sociedad actual dado los altos índices de violencia en las relaciones de pareja, el aporte de la información obtenida podría permitir a las autoridades institucionales, generar estrategias de reducción de este fenómeno, tanto para la formación de los futuros profesionales en lo personal como a nivel de su rol en la sociedad.
- Evaluación riesgo/beneficio: un adecuado enfrentamiento de los resultados y contar con el soporte institucional para su abordaje no generar riesgos superiores a los beneficios.



- Existe protección a los participantes en cuanto a:

- a. Población vulnerable.
- b. Libertad para participar.
- c. Confidencialidad.
- d. Cobertura de costos del estudio.
- e. Cobertura de eventuales eventos adversos serios.

Por lo tanto, el Comité de Ética considera que el estudio está bien justificado, que no hay objeciones para la realización del estudio propuesto y por ende otorga su aprobación.

Conjuntamente, el comité recuerda al investigador que debe:

- Utilizar el formulario de consentimiento informado con timbre y fecha de aprobación del comité.
- Reportar los eventos adversos serios en un plazo inferior a 48 horas de ocurrido.
- Entregar oportunamente las enmiendas que se deseen incorporar al protocolo.
- Entregar un informe con los resultados, una vez finalizado el proyecto o en caso de suspensión anticipada.



Sra. Alejandra Valdés V.  
Presidenta  
Comité de Ética Científico de Pre Grado  
Facultad de Medicina Clínica Alemana  
Universidad del Desarrollo

Integrantes del CEC Pre Grado:

- Sr. Ricardo Castillo
- Dr. Sebastián Godoy
- Sra. Fabiola Marín
- Sra. Bárbara Muñoz
- Sra. Daiana Quintiliano
- Sra. Alejandra Valdés

## **ANEXO 5. OTROS**

### Anexo 5.1 Autoevaluación grupal

Se realizaron cambios en el título, ya que no expresaba claramente la intención de la investigación. Además, se modificó una de las variables del estudio, a un concepto más amplio tal como la violencia psicológica y no tan específico, como en un principio se expuso que eran los celos, favoreciendo la búsqueda de información y la recolección de datos que pueda existir en un futuro, debido a esto, también se tuvo que replantear la pregunta de investigación. Estos cambios, se realizaron gracias a las recomendaciones y discusiones con los tutores a lo largo de la realización del presente informe, los cuales buscan un mejor abordaje de la investigación, adecuándose a las necesidades e intenciones de la investigación.

Dentro de las fortalezas del grupo, destaca la disposición a mejorar la comunicación dentro del equipo para facilitar el trabajo en equipo, la flexibilidad y disposición para coordinar horarios en los que para todos fuera posible colaborar, el cumplimiento de las asignaciones dadas y el análisis crítico presente en todos los integrantes del grupo, al momento de leer evidencia científica y buscar información. El proceso de selección de participantes, la realización de entrevistas, su transcripción y finalmente la discusión de los resultados fue apoyada y realizada por todos los integrantes del grupo, con un trabajo organizado y responsable.

Con respecto a las debilidades, en un inicio se presentaron dificultades para

cumplir con los plazos acordados, con el fin de tener las asignaciones con anticipación y optimizar las correcciones del presente informe. Además, se presentaron dificultades por la no participación completa de todos los integrantes del grupo para la toma de decisiones importantes relacionadas con la investigación.

Entre los aspectos a mejorar, se encuentra el cumplimiento de las metas y tiempos de entrega propuestos por los integrantes del grupo, con el fin de mejorar los tiempos de trabajo, la entrega de pre-informes para correcciones a tutores a cargo y así tener la posibilidad de tener más tiempo para las correcciones y posibles eventualidades que se presenten en la realización de los próximos informes. También el aumentar el compromiso, compañerismo e iniciativa de los integrantes del grupo, para evitar que solo algunos se lleven la mayor parte del trabajo.

## Anexo 5.2 Reflexivity

**José Díaz:** Yo pienso que la violencia como concepto siempre ha formado parte de las relaciones humanas. El tabú de la violencia, en todos sus matices, forma parte de un proceso largo y oscilante en el cual los factores protectores y de riesgo que medían su aparición se han visto comprometidos. No es tan solo el golpe o la descalificación, son varias y complejas interacciones que ha tenido el individuo con el medio en el cual se desenvuelve. La violencia, por tanto, afecta a la víctima que invisibiliza su manifestación y mantiene silencio a causa del miedo que provoca su descubrimiento, como al victimario preso de sus emociones descontroladas, de sus creencias inmóviles y entorno hostil que dificulta la modificación de su conducta. Siguiendo esta perspectiva, comenzamos a desplazarnos desde la actitud paternalista y desde el papel de verdugo, a un actuar terapéutico en el cual se integra al individuo con todas sus particularidades subjetivas.

Como futuros profesionales de salud, tenemos la misión de aclarar nuestro vivenciar respecto al tema, potenciar las fortalezas e identificar las posibles barreras que existan para brindar los cuidados correspondientes a toda persona que lo necesite. Si logramos lo anterior, podemos interferir y predecir las manifestaciones futuras de violencia en sujetos susceptibles, y respecto de aquellos que hayan sufrido o causado violencia, rehabilitarlos y reinsertarlos en la sociedad.

**Melanie Moya:** Resulta necesario meditar y examinar cuál es mi

pensamiento con respecto a esta temática debido a su complejidad y existencia. Personalmente estoy en contra de toda manifestación de violencia hacia cualquier ser humano donde se vulneren los derechos y exista un daño, ya que este puede perdurar por un largo tiempo y afectar de gran forma la calidad de vida. La realidad nacional no está exenta de este tipo de actos hacia distintos grupos de personas (mujeres, niños, adultos mayores, grupos indígenas, etc), siendo una noticia recurrente cada día. Escuchar estas noticias o situaciones despierta mis sentimientos más negativos al no entender o jamás encontrar una justificación para cometer daño, cuando podrían haber sido otras las formas de solucionar problemas. Específicamente la violencia dentro de las relaciones de pareja, sobre todo la psicológica, sigue basándose en realidades subjetivas en donde para unos no se vulneran los derechos como para otros si puede estar sucediendo, lamentablemente existe una normalización de actos que se confunden con la demostración de cariño hacia la pareja cuando en realidad la intención es llevar un control de esta, comenzando con hechos o palabras sutiles que luego se apoderan de la vida de la otra persona en todo ámbito, llegando a cometer violencia física o sexual. En este aspecto, intento empatizar con aquellas personas que se encuentran en una relación en donde no están felices y se sienten sometidas a un otro, debido a que existen otros sentimientos de tipo amorosos que esconden o justifican los actos violentos, sin embargo, admito que me provoca rabia el hecho de que estas situaciones

perduren tras no intentar acabar con estas y que el victimario/a siga teniendo poder sobre su pareja. Por otro lado creo firmemente que quien cometa daño a otro debe pagar según los actos cometidos, haciéndose responsable de las consecuencias, quizás existen distintos factores que permiten que una persona crea que puede cometer este tipo de actos hacia otra persona, pero cada uno tiene la libertad de escoger y hacer el bien por sobre todas las cosas.

**Rocío Palacios:** Personalmente en el último año me he visto enfrentada a reflexionar mucho respecto a la violencia, tanto por el aumento de noticias referidas a cualquier tipo de violencia como por los movimientos actuales que están alzando la voz para manifestar su desacuerdo y los cambios que buscan generar para proteger a las víctimas. Hechos puntuales me han llevado a pensar más profundamente sobre la violencia y las consecuencias de estas en las personas. Respecto a la violencia en el contexto de pareja, me genera sentimientos de profunda tristeza, frustración, impotencia y rabia, ya que son cosas que no tolero de buena forma en ningún sentido, ni por parte del hombre ni por parte de la mujer porque desde mi infancia he sido inculcada que a los demás se les debe tratar con respeto y amor, que se les debe tratar como a mí me gustaría que los demás lo hicieran conmigo. Siempre he creído que la violencia sólo perpetúa el ciclo de la violencia, que el uso de la violencia no es un medio que nos proporcione soluciones. Para mí la violencia psicológica es una de las formas que más impacta en la salud mental de las personas puesto que deja

cicatrices en la mente y tarde o temprano termina quebrantando el espíritu, a través del daño hacia la autoestima y la confianza de los violentados. Es por esto que al pensar en este tipo de violencia en el contexto de pareja me genera tanta tristeza, porque una pareja supone un compañero en el cual uno pueda apoyarse y confiar para franquear la adversidad, que debe amar y respetar a otro ser y no violentar. La frustración me surge cuando intento y no puedo entender las razones de los agresores para cometer tales acciones, la impotencia que siento está relacionada a cuando las víctimas no son capaces de levantar la voz, denunciar y salir del ciclo o cuando intentan justificar las acciones violentas de la pareja con el amor.

**Antonia Ortega:** Con respecto a al tema a investigar, mi postura se centra en el querer crear conciencia y autonomía en aquellas personas que son víctimas de episodios de violencia, así como de concientizar a aquellos que en alguna ocasión han violentado a alguien. Informar a la población sobre los actos que muchas veces se consideran como actos sencillos, triviales y sin importancia, pueden ser actos de violencia, y desencadenar en violencia física más adelante. Me genera un sentimiento de incompetencia el no poder hacer más en caso de encontrar un caso de algún alumno que haya sido víctima de violencia y pena de saber que hay personas que pasan por estas cosas.

**Matías Romero:** Mi postura ante la presente investigación es en contra los hechos de violencia, independiente del tipo que sea, si es violencia verbal, física, monetaria etc. Estas repercuten en desmedro de la persona violentada, pero no

por ello mi postura es en contra del agresor, quiero decir que esta persona necesita apoyo y terapia; siempre y cuando ella lo quiera y lo solicite, para resolver este tipo de conductas en pos de mejorar la conducta en cuestión. A su vez tratar de ser un puente para la persona agredida, facilitando información atinente a su necesidad actual.

### Anexo 5.3 Tabla resumen de artículos seleccionados

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Revista</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Principales resultados</b>	<b>Tipo de población</b>	<b>Resultados clave</b>
Avellar, T., Velosos, V., Salvino, E. & Bandeira, L.	2017	Avances en Psicología Latinoamericana	Conocer en qué medida la percepción ontológica del tiempo y la sensación de presencia y búsqueda de sentido cambian según el ciclo de la vida	Cuantitativo	766	La búsqueda del sentido de la vida disminuye con los años, acorde a la teoría ontológica del tiempo. En edades tempranas las personas perciben menos realizaciones.	Estudiantes universitarios y miembros de la población general de Brasil.	Esta investigación ha constatado, que las variables: presencia de sentido, búsqueda de sentido y percepción ontológica del tiempo cambian según el ciclo de vida.

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Revista</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Principales resultados</b>	<b>Tipo de población</b>	<b>Resultados clave</b>
Baader, T., Rojas, C., Molina, J., Gotelli, M., Alamo, C., et al.	2014	Revista Chilena de Neuropsiquiatría.	Estimar la prevalencia de los principales trastornos mentales, no psicóticos, presentes en la población de estudiantes de pregrado de la UACH durante el año 2008	Cuantitativo, descriptivo con diseño transversal	804	27% de los estudiantes cumple con los criterios diagnósticos para una depresión, 10,4% estaría cursando con un trastorno bipolar. 5,3% de los estudiantes tiene un riesgo moderado a severo de cometer suicidio; 24,2% de los estudiantes universitarios	Estudiantes de pregrado de la UACH.	Los resultados de esta investigación son concordantes con otros estudios realizados en Chile en poblaciones universitarias, observándose una alta prevalencia de psicopatología en la población estudiantil, reflejando ser un grupo de riesgo para el desarrollo de

						presenta un consumo problemático de alcohol y un 15,3% de la muestra tendría algún tipo de trastorno en la alimentación.	alteraciones de salud mental de mayor complejidad, y para el deterioro o abandono de sus actividades académicas.
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Revista</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Principales resultados</b>	<b>Tipo de población</b>	<b>Resultados clave</b>
Barrera-Herrera, A. & Vinet, E.V.	2017	Terapia Psicológica, Sociedad Chilena de Psicología Clínica.	Caracterizar la Adulterez Emergente, y determinar sus rasgos más relevantes en universitarios chilenos, a través de una aproximación cualitativa, desde los protagonistas	Aproximación cualitativa, muestreo no probabilístico, tipo bola de nieve.	60	Respecto de la convivencia, un 50% de los jóvenes considera que en esta etapa universitaria no se perciben preparados para enfrentar tal desafío. El otro grupo, sí contempla la convivencia como una posibilidad de vida, pero idealmente luego de un periodo de independencia. Agregan que la convivencia es un buen ensayo para ver cómo se vive con una pareja y un paso previo al matrimonio. Hombre,	jóvenes universitarios pertenecientes a universidades estatales de Santiago, Talca y Temuco (20 estudiantes por cada ciudad)	Un 48,3% se encuentra en una relación de pareja. La mayor parte de las características generales de la AE fueron reconocidas como presentes en este periodo por la totalidad de los participantes, lo que confirma la existencia de este fenómeno en este grupo.

Autores	Año	Revista	Objetivos	Diseño de estudio	Tamaño de la muestra	Principales resultados	Tipo de población	Resultados clave
Cuesta, M. T	2006	Acción psicológica	Utilizando como marco de referencia la terapia cognitiva se propone la utilidad de este método para poner a prueba y comprobar la validez de las creencias de dicho cliente analizando e integrando los factores de vulnerabilidad y experiencias tempranas en el desarrollo de la historia de aprendizaje de la paciente	Cualitativo - Estudio de Casos.	1	La sintomatología evaluada por el SCL-90-R, disminuyó en muchas de las dimensiones, especialmente en las relativas a somatización, obsesión-compulsión, depresión y ansiedad. Las puntuaciones obtenidas en estas dimensiones correlacionan con las puntuaciones procedentes del BDI, del STAI y el ISRA observando también una reducción significativa en contraste con la evaluación inicial.	Mujer de 41 años con trastorno obsesivo compulsivo.	En los resultados obtenidos se puede observar el logro terapéutico de los objetivos planteados. Esta mejoría queda reflejada en la reducción de las puntuaciones de los instrumentos psicométricos utilizados en la evaluación y en el nivel de satisfacción verbalizado por la paciente

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Revista</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Principales resultados</b>	<b>Tipo de población</b>	<b>Resultados clave</b>
González Lozano, M. P., Muñoz - Rivas, M. J., & Graña Gómez, J. L.	2003	Psicología clínica legal y Forense, Vol. 3, N°3, pp. 23-39.	Se lleva a cabo una revisión de las características de la violencia en las relaciones de noviazgo en la adolescencia y juventud.	Revisión de literatura	-	-	-	En el desarrollo teórico y empírico, para llegar a comprender la violencia en las relaciones de noviazgo se encuentran especiales dificultades unas de naturaleza conceptual y otras de tipo metodológico.

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Revista</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>Principales resultados</b>	<b>Tipo de población</b>	<b>Resultados clave</b>
Urra, M., Núñez, R., Retamal, C., & Jure, L.	2014	Ciencia y Enfermería XX	Hacer una distinción en los estudios de caso: con perspectiva cualitativa y como un diseño de investigación.	Revisión sistemática ..	-	-	-	Los estudios de casos son usados en ambas formas por los investigadores y tienen un potencial de utilidad en situaciones y contextos de enfermería y salud.